

# LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD CIVIL

## ■ ■ ■ Caja de Herramientas

Consejos Prácticos para Participar en las Reformas  
a las Leyes sobre las Organizaciones No Gubernamentales

Elaborado conjuntamente por

El Centro Internacional de Derecho no Lucrativo (ICNL)  
y La Secretaría del Movimiento Mundial para la Democracia  
que funciona con el apoyo  
de la Fundación Nacional para la Democracia (NED)



**WORLD MOVEMENT *for* DEMOCRACY**  
*Confronting the Challenges to Democracy in the 21st Century*

1025 F Street, NW, Suite 800 / Washington, DC 20004 / USA

Tel: +1 202 378 9700 / Fax: +1 202 618 4609

[world@ned.org](mailto:world@ned.org) / [www.wmd.org](http://www.wmd.org)

## **INTRODUCCIÓN**

Tal como lo expresaron Su Santidad el Dalai Lama, el Arzobispo Desmond Tutu y el ya fallecido ex mandatario checo Vaclav Havel, entre otros, en una [carta conjunta](http://www.wmd.org/documents/DCS/EPGletterJan09.pdf) que redactaron en el 2009 (<http://www.wmd.org/sites/default/files/media/defending-civil-society-reports/Defending%20Civil%20Society%20-%20English.pdf>), “la [d]emocracia no florecerá a menos que los ciudadanos puedan participar libremente en la política y el cambio social, y durante muchos años los grupos de la sociedad civil han venido ofreciendo a los ciudadanos los medios para hacerlo de forma pacífica”.

Actualmente, muchos gobiernos alrededor del mundo recurren cada vez más al uso de medidas jurídicas para limitar a los grupos de la sociedad civil y limitar su rol como catalizadores de la participación ciudadana en diversas áreas del desarrollo político y social. Para dar respuesta a esta tendencia regresiva, los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad internacional se han hecho partícipes de diversos esfuerzos de abogacía, tanto exitosos como fallidos, para reformar tales medidas jurídicas y evitar que se promulguen otras nuevas.

Como parte de estos esfuerzos, el Movimiento Mundial para la Democracia y el Centro Internacional de Derecho no Lucrativo (ICNL, por sus siglas en inglés) lanzaron en el 2007 el proyecto denominado “Defensa de la Sociedad Civil”. Este proyecto responde a las solicitudes de asistencia provenientes de activistas que participan en labores de abogacía, documenta las lecciones aprendidas, recopila información práctica sobre estos temas, e identifica las herramientas que se han utilizado para lograr estrategias eficaces de reforma.

La mayoría de los representantes de la sociedad civil reconocen que las leyes redactadas adecuadamente para regular la actividad de sus organizaciones son fundamentales para la protección de la libertad de asociación, expresión y reunión, y un elemento necesario para el desarrollo del sector. Al mismo tiempo, se hace uso frecuente del derecho para limitar el espacio jurídico y menoscabar la protección de las libertades fundamentales. Esto permite que en algunas ocasiones los activistas de la sociedad civil sean muy cautelosos y miren con recelo las iniciativas de reforma que podrían limitar y restringir los espacios ciudadanos. Por el contrario, las leyes que rigen a la sociedad civil deben “facilitar” y “propiciar” el trabajo de sus organizaciones, en vez de “controlarlas”. Por consiguiente, debe ser de sumo interés para la sociedad civil participar activamente en el desarrollo de tales marcos jurídicos.

Para ayudar en ese sentido, este manual recopila las experiencias de quienes han participado en iniciativas de reforma jurídica en decenas de países. Para asegurar que las herramientas sean tan prácticas y relevantes como sea posible, el Movimiento Mundial y el ICNL solicitaron a cientos de representantes de la sociedad civil en más de 40 países que compartieran sus conocimientos, experiencias y otras informaciones relevantes.

Las estrategias y las tácticas de abogacía varían a lo largo de los diferentes contextos políticos (régimenes autoritarios, transiciones democráticas, consolidaciones de procesos democráticos, etc.), por lo que las sugerencias incluidas en este compendio de herramientas deben analizarse detenidamente a la luz de las especificidades de cada país. La idea detrás de este manual es que la socialización de las experiencias y lecciones aprendidas ayude a desarrollar las capacidades de aquellos que buscan reformar las leyes que regulan el funcionamiento de la sociedad civil.

Esperamos que estacaja de herramientas pueda ofrecer consejos prácticos y estrategias que las organizaciones y los activistas de todo el mundo puedan tener en cuenta a la hora de planificar sus esfuerzos de reforma.

Elaborado en varios idiomas, esta caja de herramientas está compuesta por los capítulos siguientes:

- Comprendiendo y evaluando los entornos restrictivos
- Involucrando a la sociedad civil
- Involucrando al cuerpo diplomático y a la comunidad de donantes
- Involucrando a los medios de comunicación
- Construyendo el diálogo con el gobierno, los miembros del parlamento y otros actores relevantes
- Sobreviviendo en un entorno severamente restrictivo

▫

Antes de empezar una iniciativa de reforma jurídica, usted debe:

- **Analizar qué tan abierto es el contexto político de su país.** Este es un factor esencial para determinar el posible éxito de una iniciativa de reforma. Se deben establecer los objetivos de cualquier reforma teniendo presente tanto las oportunidades como las limitaciones políticas. Dicho esto, aún en los casos donde el espacio político está severamente restringido, se pueden lograr avances hacia la consecución de reformas mediante procedimientos concretos tales como el desarrollo de las capacidades de la sociedad civil para analizar el marco jurídico local; la profundización su grado de sensibilización sobre las amenazas a la libertad de reunión y de asociación; o la unificación de distintos grupos cívicos para cuestionar alguna ley que incida negativamente sobre la sociedad civil.
- **Comprender y aceptar los riesgos que supone la iniciativa.** Aún cuando se busque evitar la confrontación, es importante mantener una actitud crítica hacia el gobierno al momento de monitorear el proceso político y participar en las labores de promoción de la reforma. Si bien usted podría considerar necesario llegar a un arreglo intermedio sobre disposiciones particulares, siempre debe estar atento(a) a no comprometer principios democráticos fundamentales.
- **Estar preparados para una larga batalla.** No es poco usual que el proceso de reforma demore algunos años y hasta más. El proceso de enmienda de una ley puede implicar la redacción de numerosos borradores y cambios frecuentes—e incluso inesperados—en el entorno y posición de los actores políticos. Por lo tanto, es importante que quienes participen en tales esfuerzos de reforma se mantengan concentrados en el proceso y sus objetivos centrales.

## **CAPÍTULO 1: COMPRENDIENDO Y LA EVALUANDO LOS ENTORNOS RESTRICTIVOS**

Un punto de partida muy importante para la reforma de las regulaciones que inciden sobre la sociedad civil es un análisis jurídico de las fortalezas y debilidades del entorno jurídico. Una evaluación sólida permite diseñar una estrategia para la reforma y ofrece la base de su ejecución. Esta sección ofrece una perspectiva básica sobre dos aspectos esenciales de la evaluación: las fases de diseño y ejecución.

### **La fase de diseño**

Antes de emprender una evaluación, es **esencial definir las necesidades por las cuales se conduce y diseña el proceso**. Esta sección busca ofrecer una lista de cuestiones preliminares que deben abordarse antes de llevar a cabo la propia evaluación.

- **Identificar la naturaleza de la amenaza o de la oportunidad, a fin de definir el ámbito de cobertura de la evaluación.** Las respuestas a las siguientes preguntas podrán ayudar a determinar el ámbito de la evaluación. ¿Cuál es el tema en disputa? ¿Es la elaboración de un proyecto de ley que, de ser aprobado, limitaría el espacio cívico? ¿Amenaza la ley existente las libertades de la sociedad civil? ¿Se trata del acoso hacia las organizaciones de la sociedad civil (OSC) o hacia sus activistas mediante varias modalidades de acciones extrajudiciales o ilegales lideradas por el gobierno (o un tercero)? ¿Existe preocupación sobre la idoneidad del actual marco jurídico en su totalidad? Además, ¿debe abordar la evaluación el entorno jurídico de todo el sector o centrarse en los subsectores designados, como es el caso de los defensores de los derechos humanos o los proveedores de servicios sociales?
- En algunos casos, podría ser valioso conducir una evaluación integral que examine el marco general para la sociedad civil. En otros casos, la evaluación podría ser más focalizada. Pero en un inicio, **resulta útil que todos los actores principales logren establecer un consenso en torno al ámbito de cobertura de la evaluación.**

#### *Un EJEMPLO de CAMBOYA*

*En diciembre del 2010, el gobierno de **Camboya** emitió un borrador de la Ley de Asociaciones y ONG, el cual se transformó en el centro de los esfuerzos de abogacía a lo largo del año 2011. Las necesidades prácticas exigieron una evaluación sobre el borrador de esa ley específica y el grado en que era congruente o no con las normas internacionales, las prácticas reglamentarias adecuadas y el entorno jurídico local.*

#### *Un EJEMPLO de MALAWI*

*En **Malawi**, surgieron preocupaciones durante el 2011 sobre el entorno reglamentario y jurídico predominante. Ello no obedeció a un borrador de ley en particular, sino a una serie de circunstancias entre las que se encuentran la hostil retórica gubernamental con relación a la sociedad civil, las revisiones efectuadas a las leyes de aplicación general (tal como la Ley de Policía, la cual podría incidir negativamente sobre las OSC), y el acoso extralegal o ilegal en contra de activistas cívicos. Las necesidades prácticas exigieron una evaluación del entorno operativo general de la sociedad civil.*

- **Tomar en consideración el/los propósito(s) principal(es) y el/los grupo(s) a los que se dirige la evaluación.** ¿Es el propósito principal de la evaluación: (1) preparar información para que las OSC locales sustancien una campaña de abogacía, (2) ofrecer un análisis que será compartido con el gobierno receptor, (3) movilizar a la comunidad diplomática, (4) involucrar a los donantes, o (5) lograr algún otro objetivo? Es importante tomar en consideración quién leerá la evaluación y la forma en que ésta se utilizará.

### RECOMENDACIÓN

*Si la evaluación está dirigida primordialmente a grupos internacionales, es muy importante analizar las limitaciones del entorno a la luz de las normas jurídicas internacionales. Si la evaluación está dirigida esencialmente a la comunidad de donantes, es de particular importancia analizar el impacto de tales limitaciones sobre sus programas de financiamiento. Si el propósito de la evaluación es influir sobre funcionarios gubernamentales, es relevante analizar la legislación en base a las normas que son de interés para el gobierno.*

### Un EJEMPLO de RUSIA

*En Rusia, cuando a finales del 2005 se publicó un proyecto de ley con potenciales impactos sobre la sociedad civil, los defensores notaron que el gobierno mostró especial interés sobre la forma en que otros gobiernos del G8 reglamentaban varios de los temas considerados en ese borrador. El grupo al que se dirigió la evaluación de los defensores incluyó, entre otros, al propio gobierno y otros defensores locales. Por lo tanto, se hizo énfasis en los enfoques reglamentarios de los otros países pertenecientes al G8.*

- **Participar en un mapeo más general de los actores.** ¿Cuáles son las instituciones y las personas que muestran interés en el proceso y los resultados de la evaluación? Entre estos actores se incluye a la sociedad civil, el gobierno, los legisladores, los filántropos, la comunidad empresarial y de negocios, los medios de comunicación, la comunidad internacional de donantes y de diplomáticos, entre otros. Con base en este ejercicio de mapeo, analice quién está en una mejor posición para encabezar el proceso de evaluación. También tenga en cuenta si debe crearse algún grupo asesor o de trabajo, o un ente colectivo que dirija el proceso de evaluación y promueva un mayor sentido de pertenencia alrededor del proceso.
- **Puede resultar muy útil involucrar a las instancias decisorias en algunos componentes del proceso de evaluación** cuando ello sea factible. Al lograr la participación de los decisores públicos en la identificación del/de el/los problema(s), los mismos adquieren interés en ayudar a resolverlo(s).
- **Establecer vínculos entre la evaluación y la estrategia de incidencia pública prevista.** El diseño de la evaluación debe tener en cuenta la estrategia de abogacía prevista. Por ejemplo, si esta estrategia exige la participación de varios actores, es importante que éstos se involucren lo más pronto posible en el proceso de evaluación para que desarrollen un sentido de pertenencia en torno a sus resultados y las iniciativas de incidencia que emanen de tales resultados.
- **Planificar las metodologías para recopilar datos e información.** Naturalmente, surgirán preguntas sobre las formas más eficaces de obtener información de calidad durante la evaluación. Dependiendo de las circunstancias y los recursos disponibles, entre las opciones podrían incluirse las siguientes: (1) conducir entrevistas, grupos focales, talleres y otras sesiones de trabajo con los actores involucrados; (2) aplicar encuestas y sondeos de opinión para recopilar datos sobre los temas en debate; (3) encargar a un(a) experto(a) local un estudio que considere principios del derecho interno; y (4) solicitar a expertos internacionales un análisis de la situación que considere las disposiciones del derecho internacional.

### Un EJEMPLO de MÉXICO

En **México**, se utilizaron las encuestas y los sondeos para recopilar información de los grupos locales.

Un EJEMPLO de MAURICIO

En la isla **Mauricio** se celebraron talleres nacionales durante un proceso integral de evaluación, a fin de validar los hallazgos preliminares e intermedios, solicitar comentarios adicionales sobre las recomendaciones propuestas, y aumentar el grado de conciencia en torno a los resultados.

Un EJEMPLO de VENEZUELA

En **Venezuela**, un experto nacional condujo un análisis basado en principios constitucionales sobre un proyecto de ley con efectos negativos sobre la sociedad civil. El análisis favoreció los esfuerzos de incidencia pública.

Un EJEMPLO de CAMBOYA

Por lo general, resulta útil añadir experiencia especializada local al conocimiento internacional. Como parte de los esfuerzos para responder al borrador de la Ley sobre Asociaciones y ONG en **Camboya**, elaborado entre 2010 y 2011, un grupo de expertos internacionales compartió su análisis—basado en una comparación entre el borrador de la ley y las normas internacionales—con las contrapartes locales, las cuales eran expertas en el entorno jurídico interno.

### **La fase de ejecución: la esencia de la evaluación**

Al conducir la evaluación, se puede confiar en las herramientas diseñadas para recopilar datos sobre el entorno jurídico en el que opera la sociedad civil.

- Recorra a una lista de verificación para evaluar si la legislación relativa a las OSC cumple con las prácticas internacionales generalmente aceptadas.

*[Muestra de una lista de verificación.](#)*

*<http://www.wmd.org/sites/default/files/ChecklistforCSOLaws.pdf>*

- Consulte varias metodologías de investigación que estén disponibles para recopilar información e identifique una que se ajuste a su diagnóstico.

*El Índice CIVICUS de la Sociedad Civil.*

*[El denominado Índice CIVICUS de la Sociedad Civil Civil Society \(CSI, por sus siglas en inglés\) \(https://www.civicus.org/csi/\) es una modalidad participativa de evaluación y una herramienta de planificación para la sociedad civil alrededor del mundo.](https://www.civicus.org/csi/)*

*El Marco ARVIN del Banco Mundial*

*[El Marco ARVIN del Banco Mundial: Una forma de evaluar el entorno propicio para la participación cívica](http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTSOCIALDEVELOPMENT/EXTPCEN/G/0,,contentMDK:20529003~pagePK:148956~piPK:216618~theSitePK:410306,00.html) (disponible en la siguiente página de Internet del Banco Mundial: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTSOCIALDEVELOPMENT/EXTPCEN/G/0,,contentMDK:20529003~pagePK:148956~piPK:216618~theSitePK:410306,00.html>) es una herramienta analítica para evaluar los factores jurídicos y reglamentarios, políticos y gubernamentales, socioculturales y económicos que inciden en la participación cívica de acuerdo con cinco dimensiones: asociación, recursos, incidencia, información y negociación.*

*El Índice de USAID sobre la sostenibilidad de las ONG*

*El Índice sobre la Sostenibilidad de las ONG, calculado anualmente, evalúa las fortalezas y la viabilidad de las ONG en una región de conformidad con siete dimensiones: el entorno jurídico, su capacidad organizativa, viabilidad financiera, incidencia, imagen pública, prestación de servicios, e infraestructura. Hay disponibles catorce ediciones de este índice para Europa central y oriental. En el 2009 se amplió el índice al África Subsahariana.*

- ✓ *[El Índice de USAID sobre la sostenibilidad de las ONG en Europa central y oriental y Eurasia \(http://www.usaid.gov/locations/europe\\_eurasia/dem\\_gov/ngoindex/\)](http://www.usaid.gov/locations/europe_eurasia/dem_gov/ngoindex/)*
  - ✓ *[El Índice de USAID sobre la sostenibilidad de las ONG para el África Subsahariana \(http://www.usaid.gov/our\\_work/democracy\\_and\\_governance/technical\\_areas/civil\\_society/angosi/\)](http://www.usaid.gov/our_work/democracy_and_governance/technical_areas/civil_society/angosi/).*
- Una vez finalizado el informe de evaluación, se pueden analizar los aspectos relativos a su publicación y uso. Una evaluación bien diseñada y conducida ofrece una sólida base para lograr la participación de la sociedad civil, el cuerpo diplomático y los medios de comunicación, al igual que para establecer el diálogo con el gobierno, los miembros del parlamento (u órgano legislativo) y otros actores relevantes.

## **CAPÍTULO 2: INVOLUCRANDO A LA SOCIEDAD CIVIL**

Es probable que los esfuerzos para reformar las leyes que limitan el espacio de las OSC sean más eficaces si quienes los encabezan son capaces de obtener el respaldo de la sociedad civil dentro y fuera de su país.

### ***La participación de la sociedad civil local***

*¿Cómo sabemos cuándo resulta propicio movilizar a la sociedad civil local?*

- **La movilización debe ir precedida por análisis periódicos de la situación.** El monitoreo y análisis continuo pueden servir como sistema de alerta temprana para detectar amenazas emergentes, y pueden facilitar una movilización eficaz cuando se originen amenazas urgentes o surjan restricciones a la labor de la sociedad civil.
- **Las oportunidades para una movilización consistente surgen cuando se están llevando a cabo reformas políticas generales,** tales como el desarrollo de una nueva Constitución.

#### *Un EJEMPLO de KENIA*

*La nueva Constitución de Kenia, adoptada en el 2010, ofreció a los grupos de la sociedad civil una oportunidad singular para movilizarse y velar por la adecuada aplicación de esta normativa, al igual que para promover un marco jurídico más progresista hacia la sociedad civil. Debido a que la nueva Constitución protege más claramente los derechos y las libertades de los ciudadanos keniatas, el documento ofrece una base más sólida y legítima para abogar por la reforma de las leyes que limitan los espacios de la sociedad civil. El documento ([http://www.wmd.org/sites/default/files/Kenya-Draft\\_PBO\\_BILL\\_March\\_2012.pdf](http://www.wmd.org/sites/default/files/Kenya-Draft_PBO_BILL_March_2012.pdf)) que surgió de la iniciativa de reforma encabezada sociedad civil hace referencia a la nueva carta magna y expone la constitucionalidad del borrador.*

*MENSAJE en VÍDEO de KENIA (<http://vimeo.com/39003560>)*

- Con frecuencia, los grupos de la sociedad civil se movilizan como respuesta a los proyectos de ley que limitan su actuación. Sin embargo, **es mejor movilizar a la sociedad civil, tanto en el ámbito nacional como internacional, antes de que el gobierno elabore el borrador de una ley.** Esto permite a la sociedad civil participar en un diálogo con los funcionarios gubernamentales en un plano de igualdad. Al dar respuesta al borrador gubernamental *después* que haberse escrito, se podría dar ventaja al gobierno o permitir que este último oponga resistencia a los esfuerzos para cambiarlo.
- Podría resultar **más eficaz para los grupos de la sociedad civil elaborar de forma colectiva su propio borrador antes de que el gobierno emita el suyo.**
- Cuando se enfrenten amenazas inmediatas, es importante movilizar a la sociedad civil y establecer una amplia coalición entre los sectores involucrados, aún cuando las coaliciones existentes sean sólidas. **Una coalición o alianza con diversos sectores permite que la sociedad civil eleve mucho más su voz y sea más persuasiva.**



¿De qué forma pueden utilizarse los análisis sobre los marcos jurídicos o las leyes propuestas para movilizar a la sociedad civil local?

- **Es de suma importancia explicar de una manera clara y comprensible el impacto de las leyes actuales y/o propuestas sobre la sociedad civil.** La gran mayoría de las OSC no están necesariamente bien informadas acerca del marco jurídico nacional. Cualquier legislación favorable a la sociedad civil debe sostenerse sobre las libertades fundamentales de reunión, asociación y expresión, al igual que en una comprensión más profunda de cómo estos principios fundamentales pueden movilizar a amplios grupos de la sociedad civil.

[PRINCIPIOS FUNDAMENTALES](http://www.wmd.org/sites/default/files/DCSprinciples.pdf) (<http://www.wmd.org/sites/default/files/DCSprinciples.pdf>)

*Un EJEMPLO de VENEZUELA*

*En **Venezuela**, un análisis basado en derechos humanos favoreció la defensa pública de la sociedad civil cuando ésta enfrentaba importantes restricciones a su funcionamiento. El análisis colocó a la Constitución venezolana como principal referencia para tal defensa. Las cartas magnas de muchos países veneran las libertades fundamentales, tales como las de reunión, asociación y expresión, lo cual establece una base ética sólida para congregar a diversos sectores de la sociedad en torno a reformas jurídicas, aún en contextos políticamente polarizados.*

*Un EJEMPLO de UCRANIA*

*En **Ucrania**, una coalición de ONG que monitoreó y participó en el proceso de redacción de una nueva ley sobre las organizaciones de la sociedad civil, estableció varias plataformas y foros para compartir sus análisis y comunicarse con los actores involucrados. Estas plataformas procuraron una comprensión más profunda de los temas y lograron articular manifestaciones de apoyo en distintos sectores. Por ejemplo, la coalición utilizó un [vídeo de tres minutos de duración](http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=jKTun2U6jzk) (disponible en [http://www.youtube.com/watch?feature=player\\_embedded&v=jKTun2U6jzk](http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=jKTun2U6jzk)) para explicar su análisis del marco jurídico actual y presentar las razones para reformarlo.*

- Además de analizar los marcos jurídicos, **una evaluación sobre la necesidad de llevar a cabo una reforma jurídica ayuda a justificar las propuestas e iniciativas de la sociedad civil**, e incrementa la posibilidad de que tales propuestas reciban un apoyo más amplio de otras OSC, decisores públicos y el público en general.

*Un EJEMPLO de CAMBOYA*

*Cuando el gobierno de **Camboya** expresó su intención de introducir una ley sobre las ONG en el 2005, grupos de la sociedad civil generaron un debate para determinar si era del todo necesario este instrumento legal. La Liga Camboyana para la Promoción y la Defensa de los Derechos Humanos (LICADHO, por sus siglas en inglés) publicó un [documento informativo](http://www.wmd.org/sites/default/files/DCSprinciples.pdf) (<http://www.wmd.org/sites/default/files/DCSprinciples.pdf>) en el que evaluó lo que significaría una ley sobre las ONG para la sociedad civil de Camboya y qué tipo de marco jurídico podría necesitarse en ese país.*

*Véase más información sobre la evaluación de las necesidades en el Capítulo 1.*

- **Asegurar que muchas OSC participen en el análisis de una ley o su borrador, ayuda a movilizarlas y a unificarlas, y ello aumenta el grado de legitimidad del proceso.**

*Un EJEMPLO de SIERRA LEONA*

En **Sierra Leona**, un grupo de la sociedad civil publicó un [panfleto](http://www.wmd.org/sites/default/files/Sierra_Leone-Why_NGOs_should_be_Aware.pdf) (disponible en [http://www.wmd.org/sites/default/files/Sierra\\_Leone-Why\\_NGOs\\_should\\_be\\_Aware.pdf](http://www.wmd.org/sites/default/files/Sierra_Leone-Why_NGOs_should_be_Aware.pdf)) en el que describió la libertad fundamental de asociación, con base en el informe del Movimiento Mundial para la Democracia titulado [La Defensa de la Sociedad Civil](http://www.wmd.org/sites/default/files/media/defending-civil-society-reports/Defending%20Civil%20Society%20-%20English.pdf) (<http://www.wmd.org/sites/default/files/media/defending-civil-society-reports/Defending%20Civil%20Society%20-%20English.pdf>), y destacó los puntos más relevantes del borrador elaborado por el gobierno sobre la política y los reglamentos para las ONG. El grupo utilizó este panfleto para llevar a cabo consultas y debates en varias regiones del país. El grupo también ofreció oportunidades para que otros grupos pudieran conocer el borrador y analizaran la política relativa al funcionamiento de las ONG.

- **Es importante involucrar en el proceso de análisis a expertos del área jurídica como de otros campos** (v. gr., gerentes de las ONG, periodistas, activistas estudiantiles, etc.), para asegurar que un segmento considerable de la comunidad de la sociedad civil identifique los temas y/o las preocupaciones centrales respecto del marco jurídico.

*Un EJEMPLO de ECUADOR*

Como respuesta al borrador de los reglamentos de las OSC que elaboró el gobierno de **Ecuador** en diciembre del 2010, los grupos de la sociedad civil invitaron a dirigentes de diversos sectores (empresas, comunidad académica, centros de estudios, grupos de expertos, etc.) a participar en reuniones para [analizar estas propuestas](http://www.wmd.org/sites/default/files/Ecuador0809.pdf) (<http://www.wmd.org/sites/default/files/Ecuador0809.pdf>). Las reuniones dieron origen a la publicación de un “[manifiesto](http://www.wmd.org/sites/default/files/Ecuador-ManifiestoColectivo2011.pdf)” (<http://www.wmd.org/sites/default/files/Ecuador-ManifiestoColectivo2011.pdf>) que describe los principios fundamentales acordados por estos grupos. Posteriormente, el “manifiesto” se transformó en un documento importante para la defensa y la promoción de la sociedad civil. El Decreto N° 982 y las nuevas reglamentaciones propuestas para las OSC no protegían los derechos establecidos en la Constitución y en los acuerdos internacionales, y este punto permitió que fuera fácil para la sociedad civil abogar por la elaboración de normas más adecuadas. El mensaje principal del “manifiesto” no fue sólo defender a la sociedad civil, sino también la democracia ecuatoriana y la propia Constitución. Este es un ejemplo sobre cómo “exigir mejores reglamentaciones” redunda en la “promoción del bien común”.

- **Resulta útil elaborar un breve resumen del análisis**, además del análisis a fondo. Puede difundirse fácilmente algo parecido a una “ficha técnica” entre la comunidad y la ciudadanía en general. Estos resúmenes también pueden utilizarse para las labores de abogacía con los medios de comunicación (para ser leídos en los programas radiales, etc.)

*Un EJEMPLO de UCRANIA*

En **Ucrania**, a través de un [panfleto](http://www.wmd.org/sites/default/files/Ukraine-SupportingNewLawonNGOs.pdf) (<http://www.wmd.org/sites/default/files/Ukraine-SupportingNewLawonNGOs.pdf>) elaborado para una campaña, se comparó el registro de las entidades empresariales con la de las ONG y se destacó cómo el proceso de registro de estas últimas era más complicado que el de las empresas y negocios.

[Un EJEMPLO de Egipto \(muestra de un resumen ejecutivo\)](http://www.wmd.org/sites/default/files/ICNL-CommentsonEgyptDraftLaw.pdf)

[Un EJEMPLO de INDIA \(muestra de una hoja informativa\)](http://www.wmd.org/sites/default/files/India-FCR2010.pdf)

¿Cómo podemos establecer una coalición eficaz entre grupos de la sociedad civil?

- Antes de establecer una coalición para las labores de abogacía, resulta importante **evaluar las fortalezas y debilidades de las OSC, y de aquellos grupos que aglutinan a varias organizaciones**. Ello permite medir su eficacia y capacidad para representar diversos intereses.
- **Una coalición sólida provee un frente unificado para el tratamiento de un tema, reuniendo a sectores de la sociedad civil** con intereses que oscilan, por ejemplo, entre los derechos humanos, el desarrollo o la preservación ambiental, y los servicios de salud y el desarrollo educativo. No obstante, es importante tener presente que reunir a grupos de la sociedad civil alrededor de un solo tema constituye un reto importante.

*Un EJEMPLO de AZERBAIYÁN*

*En junio del 2009, como respuesta al borrador de las enmiendas a la Ley sobre Organizaciones No Gubernamentales, diversas agrupaciones de la sociedad civil de **Azerbaiyán** involucraron a diversos actores locales e internacionales. El tamaño y diversidad de la coalición confirieron legitimidad a los objetivos de reforma legal propuestos por los miembros y lograron atraer la atención internacional. Más del 80 por ciento de las recomendaciones de la coalición se incorporaron al texto final de la ley (a pesar de que el gobierno mantuvo varias disposiciones restrictivas).*

*Un EJEMPLO de CAMBOYA*

*En el 2011, ([http://www.ccc-cambodia.org/downloads/ngolaw/statements/List%20NGOs%20Endorsed%203rd%20NGO%20Law%20JS%20update%20on%2014\\_10\\_11.pdf](http://www.ccc-cambodia.org/downloads/ngolaw/statements/List%20NGOs%20Endorsed%203rd%20NGO%20Law%20JS%20update%20on%2014_10_11.pdf)) firmaron una **declaración conjunta** (<http://www.sithi.org/admin/upload/media/%5b2011-04-17%5dNGO/12-04-11%20CSO%20Joint%20Statement%20Eng%20FINAL.pdf>) para hacer un llamado al gobierno de **Camboya** a que mejorara el borrador de la Ley de Asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales. Las agrupaciones que firmaron la declaración representaron una amplia variedad de intereses e incluyeron diversos grupos de derechos humanos, promotores de la democracia, organizaciones que prestan servicios de asistencia, grupos humanitarios y fundaciones. Esta declaración impulsó poderosamente la promoción de la sociedad civil en Camboya, permitiendo que las organizaciones internacionales ejercieran presión e instaran al gobierno a continuar corrigiendo el borrador de la ley.*

- **En ciertas ocasiones, una coalición más amplia y de reciente creación puede ser más eficaz** que los grupos previamente existentes, puesto que aquélla involucra a nuevos grupos de base, estudiantes y otros particulares.
- **Es esencial contar con un liderazgo central al interior de la coalición.** Tal liderazgo ofrece conocimiento especializado, facilita los procesos de decisión, crea una memoria institucional, brinda información necesaria a los miembros de la coalición, y vela por que esta última permanezca centrada en sus objetivos.

***MENSAJE en VÍDEO de KENIA** (<http://vimeo.com/39003610>)*

- **Los grupos más sólidos y con mayor credibilidad deben situarse en el centro de la coalición.** La credibilidad y la confianza no son aspectos que una coalición pueda establecer de la noche a la mañana. La misma debe tener la fortaleza necesaria para defender sus principios y contar con una red de gran alcance, especialmente en el ámbito local.

- **La coalición debe tener poder político.** Este poder puede originarse de sus relaciones con los funcionarios gubernamentales o con los miembros del parlamento (u órgano legislativo), o de su habilidad para movilizar a grandes cantidades de personas a nivel de las bases.
- Es **más efectivo establecer una coalición con un equipo reducido de dirigentes respetados de las OSC**, y luego vincular a estos líderes con representantes de otras redes nacionales y regionales. Por lo general, conforme la coalición se vuelve más activa y dinámica, otros líderes se sentirán atraídos hacia ésta.

*Un EJEMPLO de KENIA*

*En Kenia, el Grupo de Referencia de las OSC, compuesto por particulares y organizaciones que buscan mejorar el entorno legal para las ONG, autofinancia en gran medida sus actividades. Esto demuestra que el grupo sólo está interesado en mejorar las leyes y no está guiado por aspiraciones políticas o económicas. Tal manera de proceder ha dotado de credibilidad al proceso. El grupo se ha ampliado de forma paulatina al acercarse a amigos y colegas de confianza con los ha trabajado previamente—y por varios años—en temas similares.*

- **El establecimiento de coaliciones es un proceso flexible y orgánico.** El proceso podría necesitar distintos niveles de liderazgo y aproximaciones a los temas. La rotación de los lugares y de los patrocinadores de las reuniones, por ejemplo, es uno de los medios para compartir responsabilidades y promover un liderazgo diverso.
- **Desarrollar y mantener una coalición eficaz exige recursos adecuados.**
- Una coalición amplia no es siempre la respuesta correcta. **Se deben evaluar las estrategias en función de los impactos previstos.** Esto permite determinar las formas en las que debe organizarse la colaboración/coordinación entre los grupos de la sociedad civil.
- **Una evaluación independiente es extremadamente útil** para comprender los impactos de las labores de incidencia sobre los diferentes sectores de la sociedad. Esto es de suma importancia en sociedades polarizadas políticamente.

*Un EJEMPLO de VENEZUELA*

*En Venezuela, los organizadores de una [campana nacional de sensibilización](http://www.wmd.org/sites/default/files/Venezuela-Desplegable_Asamblea_05_07.pdf) (véase [http://www.wmd.org/sites/default/files/Venezuela-Desplegable\\_Asamblea\\_05\\_07.pdf](http://www.wmd.org/sites/default/files/Venezuela-Desplegable_Asamblea_05_07.pdf)), dirigida a visibilizar los riesgos de una posible reforma constitucional, contrataron a una empresa investigadora independiente para que evaluara el impacto de esta iniciativa sobre la población. La empresa se comunicó con partidarios tanto del gobierno como de la oposición, en distintos rangos etarios, hombres y mujeres. La revisión de las respuestas de los segmentos considerados ayudó a los organizadores de la campaña a comprender qué mensajes tuvieron más influencia.*

- **¡TENGA PRESENTE LOS RIESGOS!** Existe el riesgo de que **una coalición demasiado amplia sea difícil de manejar.** Por ello es importante que la coalición transmita un mensaje claro, y que articule su misión y agenda con la de otros grupos, para que estos últimos comprendan las razones por las cuales deben sumarse a tales esfuerzos.

*¿Cómo sé si las coaliciones formales o informales representarían mejor los intereses de la sociedad civil?*

- A veces es aconsejable utilizar un mecanismo formal, tal como un memorando de entendimiento, para fijar las funciones, responsabilidades y expectativas de los miembros y contrapartes de la coalición. Estos **acuerdos formales aseguran una rendición mutua de cuentas entre los miembros y las contrapartes.**
- **Si se busca un diálogo oficial con el gobierno, podría ser adecuado establecer una coalición formal.**
- **Si el propósito de una coalición es movilizar, promover y generar conciencia pública, una red o una coalición informal puede servir como foro adecuado** para reunir ideas, coordinar esfuerzos de abogacía, y desarrollar estrategias comunes.
- Independientemente de la formalidad o informalidad de una coalición, **ésta debe comprender claramente sus responsabilidades y la división de labores entre sus miembros.**

*¿Cómo sé cuáles son los sectores de la sociedad civil que pueden ser más influyentes? ¿Cuál es la división más estratégica de las labores?*

- **No se centre exclusivamente en los grupos que trabajan en temas de democracia y derechos humanos.** De ser posible, intente involucrar a todos los sectores de la sociedad civil, aún si algunos deciden finalmente no participar. Es importante incluir grupos que tengan vínculos con las bases para garantizar que las voces y preocupaciones de la gente ordinaria están reflejadas en los esfuerzos de incidencia. Al establecer conexiones entre distintos grupos, se evita que los temas considerados por la coalición sean percibidos como políticos o ideológicos.
- **Las organizaciones con requisitos de afiliación, tales como los sindicatos, las asociaciones profesionales, las organizaciones ecuménicas y los cuerpos estudiantiles o juveniles, pueden tener un alto grado de influencia.**

*Un EJEMPLO de VENEZUELA*

*En **Venezuela**, los grupos estudiantiles han sido muy eficaces en la distribución de materiales informativos tanto en Caracas como en otras partes del país, mientras que los académicos han ofrecido su experticia para conducir análisis jurídicos. Por su parte, la labor de los dirigentes sindicales ha sido fundamental para establecer nexos entre diversas audiencias.*

*Un EJEMPLO de NEPAL*

*En noviembre del 2005, el gobierno de **Nepal** introdujo un Código de Conducta para las Organizaciones Sociales, el cual otorgaría a un consejo designado por el gobierno la potestad de disolver o suspender a cualquier organización de la sociedad civil, y asumir la administración de las mismas. La Federación de ONG de Nepal, con una membresía de 2.600 organizaciones, junto con la Asociación de ONG Internacionales, con 50 miembros que trabajan en Nepal, expresaron serias preocupaciones sobre este Código. Con la ayuda de una declaración del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para los Defensores de Derechos Humanos, en la que se afirmó que el Código contradecía estándares internacionales, este esfuerzo local de incidencia dio origen a un fallo de la Corte Suprema de Nepal que suspendió su ejecución. El fallo anuló, asimismo, el decreto que introdujo el Código.*

- Es importante **comprender las fortalezas específicas con las que cuenta cada grupo.**

*¿De qué manera se construye consenso con respeto a la diversidad?*

- Se debe comprender que, **por naturaleza, la sociedad civil es diversa en cuanto a sus ideas y enfoques políticos.**
- **Los derechos humanos y los principios democráticos fundamentales deben representar una plataforma común** para el establecimiento de coaliciones entre grupos de la sociedad civil, aún cuando cada actor mantenga su propia identidad.
- Se debe tener presente que **quienes están en el poder—e incluso los mismos grupos políticos opositores—fomentan ocasionalmente una gradual polarización entre las organizaciones de la sociedad civil**, lo cual crea desconfianza y falta de comunicación/colaboración.
- **Una coalición o alianza flexible, tal como la denominada “Aliados Coyunturales”, puede reconocer la diversidad de actividades y enfoques específicos en el marco de objetivos generales compartidos.** Esto ofrece un espacio para que los miembros de la coalición desempeñen papeles diferentes. Algunos llevan a cabo tareas investigativas y educativas, mientras que otros conducen actividades de incidencia y de participación con los medios de comunicación. Muchas coaliciones fracasan porque intentan con frecuencia imponer acuerdos unánimes sobre todo. Resulta más eficaz que los miembros de la coalición acuerden los objetivos y los temas a tratar, en vez de hacerlo con cada una de las actividades y estrategias.
- En los procesos de construcción del consenso, **es esencial que se ofrezcan oportunidades para que las partes sostengan diálogos abiertos, y compartan conocimientos y experiencias.** A través de un debate abierto, diferentes grupos pueden identificar intereses comunes, pese a sus distintas opiniones sobre los detalles.

*Un EJEMPLO de CAMBOYA*

*La [declaración conjunta \(http://www.wmd.org/sites/default/files/Cambodia-JointStatement-August2011.pdf\)](http://www.wmd.org/sites/default/files/Cambodia-JointStatement-August2011.pdf) sobre la Ley de Asociación y ONG de **Camboya** recibió el respaldo y la firma de más de 700 grupos. La declaración resultó de un consenso generado en torno a las principales preocupaciones de grupos de la sociedad civil tanto en el ámbito doméstico como internacional. Se estableció una coalición informal, y se identificaron varios puntos y recomendaciones sobre los cuales podrían coincidir los miembros más importantes de este grupo. Esos puntos se transformaron en el aspecto central de la declaración conjunta y de sus actividades de abogacía.*

- **El debate sobre una ley relativa a las ONG constituye una oportunidad provechosa para reunir a diferentes grupos.** Las leyes sobre las ONG inciden en todos los grupos de la sociedad civil, independientemente de sus ideologías políticas o áreas de trabajo.

*¿Es necesario o útil establecer contactos con otros actores de la sociedad civil cuya sede no se encuentre en la capital del país? De ser así, ¿cuáles son los mejores medios para hacerlo?*

- Idóneamente, las OSC deben **establecer contactos con otros actores que no estén ubicados en las ciudades principales de cada país.**



- El establecimiento de contactos con grupos ubicados en zonas rurales resulta costoso y requiere de tiempo, por lo que **tales esfuerzos deben llevarse a cabo a través de redes existentes** y mediante grupos que ya tengan contactos en otras regiones del país.
- **Las conferencias en vídeo pueden ser una herramienta eficaz** para comunicar e involucrar a los grupos de la sociedad civil ubicados en zonas rurales.

*¿Cuándo son importantes las campañas de abogacía y cómo podemos organizarlas mejor?*

- Los grupos de la sociedad civil deben **responder a los intentos del gobierno por restringir su espacio a través de un razonamiento estratégico y a largo plazo. Una planificación intencional y cuidadosa es importante para cualquier campaña**, y deben tomarse en cuenta las fortalezas y debilidades de los grupos que trabajan en la misma.
- **Debe constituirse un grupo directivo con recursos suficientes y capaz de conducir la campaña** conforme se involucren otras organizaciones de la sociedad civil.
- **Los esfuerzos de abogacía sustentados en evidencia empírica y datos cuantitativos son sumamente importantes.**

*Un EJEMPLO de UCRANIA*

*En **Ucrania**, la campaña por una nueva ley más propicia para las ONG utilizó un [breve panfleto](http://www.wmd.org/sites/default/files/Ukraine-SupportingNewLawonNGOs.pdf) (<http://www.wmd.org/sites/default/files/Ukraine-SupportingNewLawonNGOs.pdf>) con información basada en una investigación que comparó la ley actual sobre donaciones y el nuevo borrador de la ley propuesta.*

- **Se debe utilizar el proceso de análisis de la ley como una oportunidad para llegar a la mayor cantidad posible de actores.**

*Un EJEMPLO de ECUADOR*

*En **Ecuador**, el proceso de recaudación de 25.000 firmas, el cual es un requisito establecido por la Constitución para presentar una propuesta de ley ante la Asamblea Nacional, se está utilizando como una campaña de incidencia de la sociedad civil.*

*¿Cómo responder a campañas de abogacía de la sociedad civil que son encabezadas por organizaciones no gubernamentales afiliadas al gobierno (ONGAG)?*

- Las OSC pueden movilizar al sector y al público en general en torno a un **proceso participativo y bien documentado, y con la asesoría jurídica necesaria para generar posturas sólidas.**
- **Las ONGAG pueden ser útiles para abordar temas y asuntos que afectan a la sociedad civil en general.** Se debe educar a estas organizaciones sobre cómo las leyes en discusión podrían impactarles.

*Un EJEMPLO de VENEZUELA*

*En el 2006, cuando algunas organizaciones con simpatías por el gobierno notaron que el borrador de la Ley de Cooperación Internacional obstaculizaría sus actividades, al igual que las de otras ONG, se pronunciaron en contra de este instrumento legal.*

- **Establecer contacto con las ONGAG** puede ayudar a sus miembros a comprender que se les puede estar utilizando con propósitos políticos o electorales. Los diálogos basados en el enfoque de derechos pueden congregar a las ONGAG bajo coaliciones más amplias.

- Si los esfuerzos de las ONGAG están incidiendo negativamente sobre la sociedad civil, el hecho de exponer sus vínculos con el gobierno podría ayudar a desacreditar sus acciones.
- Debe evitarse la competencia con las ONGAG, puesto que estas organizaciones cuentan con más recursos. Por el contrario, **se debe trabajar con organizaciones de base para otorgar mayor legitimidad y generar mayor apoyo público hacia los esfuerzos de reforma.**

*¿Qué debe hacerse para que las discusiones sobre temas jurídicos puedan ser entendidas por los distintos sectores sociales y el público en general?*

- **Las discusiones deben sostenerse y centrarse en principios fundamentales.**
- **Deben ofrecerse ejemplos sobre los retos que enfrenta la legislación existente** y señalar qué cambios son necesarios para transformar a la sociedad civil.
- **Debe plantearse el impacto del marco jurídico no sólo sobre las actividades de la sociedad civil, sino también sobre la sociedad en general,** colocando especial atención sobre los grupos más vulnerables.

*Un EJEMPLO de TÚNEZ*

*En el 2011, en un Túnez posrevolucionario, las organizaciones de la sociedad civil participaron de forma activa en la elaboración de una nueva Ley sobre Asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales. Durante el proceso, algunas OSC hicieron énfasis en el rol que podría desempeñar una nueva ley para abordar los retos sociales y económicos que enfrenta el país, tales como el subdesarrollo en zonas rurales y la alta tasa de desempleo. Apoyadas en un marco jurídico propicio, las OSC en Túnez pueden contribuir al desarrollo de otros países en transición.*

- **El tema debe despolitizarse y no estar basado en discursos ideológicos.**

### **La participación de la sociedad civil internacional**

*¿Qué puede hacer la sociedad civil internacional para apoyar mis iniciativas de reforma? ¿Cómo logro que los actores de la sociedad civil internacional se centren en mi país cuando podrían existir otras prioridades?*

- **Las ONG internacionales son aliados importantes** en las campañas de incidencia que buscan desmantelar prácticas gubernamentales restrictivas, no sólo por su dilatada experiencia en el tema sino también por su capacidad de movilizar voces alrededor del mundo.

*Un EJEMPLO de VENEZUELA*

*En el 2006, las actividades internacionales de abogacía que se llevaron a cabo en los ámbitos local e internacional evitaron que se aprobara en **Venezuela** el borrador de la Ley sobre Cooperación Internacional. Más de 20 cartas provenientes de grupos locales, redes y ONG internacionales, y la comunidad de diplomáticos acreditada ante el país fueron enviadas al presidente de la Asamblea Nacional. Dos fueron enviadas directamente al presidente. Asimismo, varios artículos fueron publicados en la prensa de distintos países, especialmente en Brasil. Esta combinación de factores ha contribuido a evitar la aprobación—hasta la fecha—del borrador de esta ley (aunque sí se han promulgado otras medidas jurídicas que restringen la acción de la sociedad civil).*



- **Las voces internacionales son un elemento esencial en aquellos países donde los donantes tienen un considerable grado de influencia sobre el gobierno.**
- **Los grupos internacionales pueden actuar como mensajeros entre los grupos locales y la comunidad internacional en general.** Los grupos de la sociedad civil, que por lo general son los que tienen un mayor acceso a la comunidad internacional y a los cuerpos diplomáticos, pueden velar por que se comuniquen de forma eficaz las preocupaciones de los grupos locales. Estos grupos pueden no saber lo que se ha discutido a través de los canales diplomáticos y podrían considerar que reciben información insuficiente para apoyar sus esfuerzos de abogacía.

*MENSAJE en VÍDEO de VIETNAM (<http://vimeo.com/23965773>)*

- El papel de las ONG internacionales es fundamental para **ofrecer a las OSC locales conocimiento, buenas prácticas y asesoría.**
- **Se debe trabajar con grupos de la sociedad civil internacional tanto en el ámbito local como internacional.**
- **Antes de buscar apoyo internacional, es importante movilizar a las audiencias y socios locales.** Puede resultar contraproducente buscar de forma exclusiva la movilización de la sociedad civil internacional. Una buena movilización local ofrece a las contrapartes externas los hechos y los argumentos adecuados para lograr una sólida respuesta internacional.
- **Las reuniones informativas con miembros de la comunidad diplomática y las oficinas locales de las ONG internacionales son herramientas eficaces** para fomentar el interés internacional sobre distintos asuntos y generar respuestas alrededor de estos últimos.
- **Deben tomarse en consideración los sistemas internacionales de derechos humanos** para reclutar aliados en el plano internacional.
- **Con frecuencia, las ONG internacionales que trabajan en el país, al igual que el financiamiento extranjero a las ONG locales, son el aspecto principal que abordan las leyes y/o reglamentaciones sobre la sociedad civil.** Por lo tanto, involucre a las ONG internacionales y destaque el posible impacto que estos marcos normativos tendrían sobre las mismas.
- Si grupos internacionales deciden participar en los esfuerzos locales para reformar un marco jurídico, es importante **elaborar planes de trabajo que abarquen varios años.** La reforma jurídica es un proceso de largo plazo.
- **La socialización de las lecciones aprendidas ayuda a establecer relaciones de apoyo** entre los grupos de la sociedad civil, tanto en el ámbito regional como en el plano internacional.

### **Voces de los actores de la sociedad civil**

Diversos actores destacados comparten sus perspectivas sobre la movilización de la sociedad civil en estos videos.

*[Desmond Tutu, Arzobispo Emérito \(Sudáfrica\) y ganador del Premio Nobel \(<http://vimeo.com/28425627>\)](http://vimeo.com/28425627)*

*[MENSAJE en VÍDEO de DAW AUNG SAN SUU KYI \(Birmania\) \(<http://vimeo.com/28425170>\)](http://vimeo.com/28425170)*

[Tolekan Ismailova \(Kirguizistán\), Directora de Ciudadanos contra la Corrupción](http://vimeo.com/19270324)  
(<http://vimeo.com/19270324>)

[Antoine Bernard \(Francia\), Director Ejecutivo de la Federación Internacional de Derechos Humanos](http://vimeo.com/21711439)  
(<http://vimeo.com/21711439>)

### **CAPÍTULO 3: INVOLUCRANDO AL CUERPO DIPLOMÁTICO Y A LA COMUNIDAD DE DONANTES**

Además de movilizar a la sociedad civil local e internacional, quienes lideran procesos de reforma jurídica deben considerar las ventajas de buscar el apoyo en la comunidad diplomática y de donantes. Si bien los diplomáticos deben representar los intereses de sus propios Estados y tienen limitaciones para involucrarse en las reformas legales de ciertos países, podrían estar dispuestos a hacer uso de sus contactos formales e informales en otros gobiernos, participar en foros intergubernamentales para desincentivar la aprobación de leyes que vulneren a la sociedad civil, y fomentar la aplicación de reformas positivas en los entornos jurídicos.

*¿Qué pueden hacer los diplomáticos y los donantes para prestar apoyo a los esfuerzos locales o prevenir la promulgación de regulaciones restrictivas en mi país?*

- **Por lo general, los diplomáticos y los donantes tienen un acceso más directo a los funcionarios gubernamentales en los países en cuestión**—incluidos los jefes de Estado—que los grupos de la sociedad civil local. Por consiguiente, los diplomáticos pueden **servir como mensajeros de estos grupos**. Esto es particularmente cierto en contextos muy restrictivos o autoritarios.

#### *Un EJEMPLO de NICARAGUA*

*Cuando el gobierno de **Nicaragua** intentó introducir un “Manual sobre Cooperación Internacional” en el 2009, grupos de la sociedad civil y juristas locales compartieron su preocupación con un gobierno occidental que en ese tiempo desempeñaba la función de convocar a los donantes en Nicaragua. Mediante su misión diplomática en el país, este gobierno jugó un papel fundamental en la transmisión de las diversas preocupaciones sobre el manual, al igual que para persuadir al gobierno nicaragüense de que no lo aplicara.*

#### *Un EJEMPLO de CAMBOYA*

*En diciembre del 2010, el gobierno de **Camboya** introdujo el borrador de una Ley sobre Asociaciones y ONG que incluyó una serie de medidas restrictivas, tales como una inscripción obligatoria ante el gobierno y la prohibición de las asociaciones informales. El 7 de enero del 2011, la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Hillary Clinton, envió una carta al Ministro de Asuntos Exteriores de Camboya, Hor Nanhong, en la cual expresó su preocupación por tales medidas, instándolo a llevar a cabo una consulta adecuada con los actores involucrados, especialmente las ONG. Esta intervención de alto nivel, junto con la participación de la Unión Europea y otros países, logró situar al gobierno camboyano en una posición ante la cual debió reaccionar. Luego de presentar cuatro borradores de la ley en el transcurso de un año, en diciembre del 2011, el Primer Ministro de Camboya señaló públicamente que se ampliarían las consultas sobre este instrumento legal hasta el 2014.*

- **A menudo, los miembros de la comunidad diplomática están situados en una mejor posición que la sociedad civil para congregar a distintos actores y funcionarios públicos en espacios de diálogo, y para reunir al gobierno con la sociedad civil.**

#### *Un EJEMPLO de GEORGIA*

*Un grupo de organizaciones de la sociedad civil en **Georgia**, dedicadas esencialmente a la reforma de la legislación electoral, solicita con frecuencia a la comunidad diplomática que organice reuniones multisectoriales en las que las ONG comparten sus recomendaciones.*

- La comunidad diplomática puede ofrecer apoyo—aunque no necesariamente de índole financiera—al presentarse en los debates, emitir declaraciones públicas como apoyo a las campañas de abogacía de los grupos locales, y monitorear el proceso legislativo y la aplicación

de la ley promulgada. Exhorte a diplomáticos y donantes a **complementar el apoyo financiero con este tipo de respaldo político.**

- **Es importante respetar los diferentes enfoques que surgen de la diversidad propia de la comunidad diplomática.** Algunos países se sienten más cómodos dando a conocer públicamente sus posturas, mientras que otros consideran que pueden ser más eficaces a través de una diplomacia más silenciosa.
- **Es importante pensar creativamente** sobre los caminos a través de los cuales puede involucrarse a la comunidad diplomática. En vez de participar solamente en asuntos relacionados con la regulación de las ONG, el cuerpo diplomático puede también proteger a la sociedad civil y promover de manera indirecta entornos jurídicos más propicios para su desarrollo.

#### *LOS ACUERDOS BILATERALES DE COMERCIO*

*Si bien **los tratados bilaterales de comercio** (“TBC”)( <http://www.icnl.org/news/2009/03-20.html>) y los **acuerdos económicos/comerciales bilaterales** no aluden directamente a las ONG, los mismos pueden utilizarse para proteger el espacio de la sociedad civil y fomentar la reforma de medidas legislativas que afectan directamente a los grupos civiles. Por ejemplo, cuando un gobierno interfiere en la transferencia de fondos internacionales, niega la inscripción o la reinscripción de los grupos de la sociedad civil, o confisca sus bienes, se puede cuestionar al gobierno al argumentar el incumplimiento de aquellos TBC o acuerdos comerciales o económicos que garantizan la libre transferencia de capital, un tratamiento justo y equitativo, y la plena protección y seguridad de los bienes y activos privados.*

#### *VÍNCULOS CON LA ASISTENCIA AL DESARROLLO*

*En el 2009, Suecia, Malí, Canadá y diversos grupos de la sociedad civil establecieron un **Equipo de Trabajo sobre la Eficacia del Desarrollo para las Organizaciones de la Sociedad Civil**, en un esfuerzo por generar un debate dentro de la comunidad de donantes sobre la generación de entornos más propicios para el trabajo de las OSC. Este equipo elaboró una serie de **“Mensajes claves”**([http://www.cso-effectiveness.org/IMG/pdf/final\\_key\\_messages\\_from\\_the\\_task\\_team.pdf](http://www.cso-effectiveness.org/IMG/pdf/final_key_messages_from_the_task_team.pdf)) para el cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Efectividad de la Ayuda, a fin de destacar el papel de los grupos de la sociedad civil como agentes de desarrollo, y para instar a los donantes y a los países beneficiarios a “ofrecer, promover y monitorear un entorno propicio para las OSC que maximice su contribución al desarrollo”.*

*¿Cómo sé cuando debo involucrar a la comunidad internacional de diplomáticos y donantes?*

- Los grupos locales de la sociedad civil deben **establecer y mantener relaciones continuas de trabajo con la comunidad internacional de donantes y de diplomáticos.** Esto puede ayudar a **construir confianza.** La comunidad internacional de donantes y el cuerpo diplomático podrían no responder a las solicitudes de apoyo político por parte de los grupos locales si no están familiarizados con éstos.

*¿Qué tipo de información es la más útil para los diplomáticos y los donantes?*

- **La información debe ser breve y concisa.** Por lo general, los diplomáticos y miembros de la comunidad internacional de donantes tienen poco tiempo para leer informes extensos. Para obtener su atención inmediata, deben elaborarse mensajes breves y concisos que hagan referencia a normas y estándares internacionales.

#### ***Mensaje de muestra***

Para responder al rápido desarrollo de una propuesta de ley relativa al derecho de libre asociación, un grupo de funcionarios diplomáticos y de la comunidad de donantes enviaron un documento con información corta y concisa para hacer un [llamado a la acción diplomática](http://www.wmd.org/sites/default/files/Call%20for%20Action%20-%20Proposed%20Legislative%20Amendments%20Restricting%20Freedom%20of%20Assembly.pdf) (<http://www.wmd.org/sites/default/files/Call for Action - Proposed Legislative Amendments Restricting Freedom of Assembly.pdf>).

- **Debe destacarse en los mensajes que el “derecho a la libre asociación” está bajo amenaza, en vez de decir que “se han emitido nuevas regulaciones restrictivas para las ONG”.** El derecho de reunión y libre asociación es un término utilizado en el derecho internacional y entendido generalmente por la comunidad diplomática.
- **La documentación basada en evidencia concreta ofrece a los diplomáticos y sus gobiernos bases sólidas para las posturas que adopten, ya sean públicas o privadas.**
- **Es importante informar claramente a la comunidad diplomática sobre qué es exactamente lo que usted desea que haga.**

#### *Un EJEMPLO de EGIPTO*

*En enero del 2012, el Ministerio de Justicia Social y Solidaridad de **Egipto**, encargado del registro de las ONG, anunció el borrador de una Ley de Asociaciones y Fundaciones e hizo un llamado solicitando los insumos del público. De forma unánime, las organizaciones de derechos humanos en Egipto acordaron no brindar insumos a este borrador, y pidieron a la comunidad internacional oponerse al documento o no participar en el proceso de consulta. Esta postura unificada fue útil para los miembros de la comunidad diplomática conforme determinaba su posición y acciones sobre el caso. El Ministerio retiró el borrador y solicitó a la Federación General de ONG, encabezada por un ex Primer Ministro, que elaborara uno nuevo.*

*¿Cómo puedo minimizar los riesgos de involucrar a la comunidad diplomática o de donantes en mi país?*

- **Asegúrese de que los esfuerzos diplomáticos no opaquen los esfuerzos locales.** Con frecuencia, el gobierno se opone a la injerencia de la comunidad diplomática en los asuntos internos de un país. Por lo tanto, es importante no depender exclusivamente de los esfuerzos diplomáticos, sino también establecer una estrategia de reforma que promueva un sentido de pertenencia en el ámbito interno.

#### ***Voces de los actores que participan en la comunidad diplomática***

Diversos actores dedicados a la defensa de la libertad de asociación en la comunidad internacional y el cuerpo diplomático comparten sus perspectivas a través de estos videos.

[Maina Kiai \(Kenia\), Relator especial de la ONU sobre el derecho a la libertad de reunión y de asociación.](http://www.ohchr.org/EN/Issues/AssemblyAssociation/Pages/Videos.aspx) (<http://www.ohchr.org/EN/Issues/AssemblyAssociation/Pages/Videos.aspx>)

[Rafendi Djamin \(Indonesia\), representante indonesio y ex Presidente de la Comisión Intergubernamental de Derechos Humanos de la ASEAN \(AICHR\)](http://vimeo.com/25201980) (<http://vimeo.com/25201980>)

## **CAPÍTULO 4: INVOLUCRANDO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

La participación de los medios de comunicación es un componente importante dentro de los esfuerzos de incidencia pública. Por ejemplo, los defensores de la sociedad civil pueden utilizar los medios locales e internacionales tanto para “denunciar y avergonzar” a los gobiernos, como para pedirles que respondan sobre sus iniciativas de reforma. Este mecanismo es efectivo por cuanto, en términos generales, los gobiernos nacionales son sensibles respecto de la información que se difunde sobre ellos. Por otro lado, los medios locales e internacionales de comunicación pueden estimular acciones colectivas de apoyo y generar debate público. Visto el potencial de los medios de comunicación, ¿cómo podemos involucrarlos para que maximicen el impacto de las actividades de abogacía?

### ***La participación de los medios de comunicación locales***

*¿Cómo saber en qué momento debe involucrarse a los medios de comunicación para generar debate o respaldo público?*

- **Se debe consultar y compartir la información sobre la iniciativa de reforma con otros grupos de la sociedad civil antes de acudir a los medios de comunicación.** Es importante elaborar y concertar mensajes entre las distintas OSC involucradas en una iniciativa de reforma, antes de presentarlos a los medios de comunicación.
- **También es importante tener la información de contacto de distintos grupos de periodistas, de modo que pueda mantenerseles actualizados sobre las distintas iniciativas de incidencia.** Si no tiene esta información a la mano, puede contratar a una firma de relaciones pública que difunda sus comunicados de prensa y cualquier otra información relevante entre los periodistas y agencias de noticias más idóneos.
- **Es necesario saber qué periódicos y canales de noticias utilizan los decisores públicos relevantes para informarse.**

#### *Un EJEMPLO de INDONESIA*

*El Presidente Susilo Bambang Yudhoyono de **Indonesia** lee dos periódicos nacionales diariamente, [Jurnas](http://www.jurnas.com) ([www.jurnas.com](http://www.jurnas.com)) y [Kompas](http://www.kompas.com) ([www.kompas.com](http://www.kompas.com)), al igual que el [Jakarta Post](http://www.thejakartapost.com) ([www.thejakartapost.com](http://www.thejakartapost.com)), el cual se publica en inglés. Debido a la preocupación del mandatario por la imagen internacional de Indonesia, el Ministro de Relaciones Exteriores también presta atención al [Jakarta Post](http://www.thejakartapost.com), el cual es leído ampliamente por los extranjeros en Indonesia.*

#### *Un EJEMPLO de UCRANIA*

*[Ukrainska Pravda](http://www.pravda.com.ua) ([www.pravda.com.ua](http://www.pravda.com.ua)) es un importante medio de comunicación para los políticos, los encargados de formular políticas, los intelectuales y los dirigentes de la sociedad civil en **Ucrania**.*

- **Es importante presentar informaciones correctas a los medios de comunicación antes de que comuniquen información falsa por su cuenta.** El involucramiento temprano de los medios puede evitar la desinformación del gobierno, la comunidad diplomática y los donantes respecto de las preocupaciones y la posición de la sociedad civil.

- **¡Tengas presente los riesgos!** Algunas veces los medios de comunicación pueden tergiversar su información y mensajes.
- **No centre sus estrategias de incidencia exclusivamente en los medios de comunicación.** Para obtener cobertura en los medios de comunicación, a veces es necesario tener una opinión política sólida y atrayente. Sin embargo, resulta conveniente evitar posturas extremas, puesto que pueden resultar contraproducentes para sus esfuerzos de incidencia.

*¿Cómo logramos que los temas a tratar sean interesantes para la audiencia de los medios locales?*

- **Se debe utilizar información concreta, como estadísticas y hechos específicos.**
- **Es necesario relacionar su mensaje con la vida cotidiana.** Si el público en general no puede establecer vínculos entre las reformas y sus propias preocupaciones, será muy difícil obtener su respaldo. Redacte el mensaje en términos “humanos” y establezca un nexo emocional con los grupos a los que se dirige.
- En los países preocupados por su imagen internacional, podría resultar útil **establecer conexiones entre los temas tratados, y las garantías constitucionales y el derecho internacional.**

Un EJEMPLO de Uganda

*Un grupo de la sociedad civil en **Uganda** publicó un [artículo de opinión](http://mobile.monitor.co.ug/Oped/-/691272/1161406/-/format/xhtml/-/13heq14z/-/index.html) (disponible en <http://mobile.monitor.co.ug/Oped/-/691272/1161406/-/format/xhtml/-/13heq14z/-/index.html>) como respuesta a un incidente en el que se produjo un choque entre la policía y un grupo de manifestantes. A través del artículo, este grupo de derechos humanos se dirigió al presidente del país, haciendo referencia a las disposiciones de la constitución y destacando la responsabilidad del Estado en garantizar y proteger los derechos fundamentales.*

- **Las historias personales son poderosas.** Narre historias sobre las maneras en que la gente ha sido afectada por la ley, etc. Nuevamente, es importante establecer un vínculo entre el tema de la reforma legal y el impacto humano.

*¿Cómo podemos preparar un comunicado de prensa de forma tal que sea fácilmente entendido por los lectores?*

- **El comunicado de prensa debe ser breve, conciso y preciso, con dos o tres ideas principales.** El comunicado no debe tener más de 900 palabras. El primer párrafo debe ser una síntesis de los asuntos tratados. Si el documento se va a imprimir como folleto, el texto deberá ser legible (por ejemplo, con una fuente de 12 puntos).

*[Un EJEMPLO DE NICARAGUA \(muestra de un comunicado de prensa en español\)](http://www.cinco.org.ni/noticia/72)*

- **Se debe ofrecer a los medios de comunicación materiales “listos para imprimirse”.** Muchos reporteros o periodistas no tienen tiempo para investigar o profundizar en sus artículos. Por consiguiente, deben ofrecer materiales e información que los periodistas puedan publicar con prontitud.
- Los mensajes **vinculados con los derechos constitucionales de asociación y reunión** captarán la atención de los medios.

*¿Quién de mi “movimiento” deberá pronunciarse ante los medios locales de comunicación? ¿Qué debe tomarse en consideración al escoger un(a) vocero(a) efectivo(a)?*

- Un(a) vocero(a) debe **tener conocimiento profundo sobre el asunto en discusión y la habilidad de explicar temas complejos en términos simples.**
- Un(a) vocero(a) **debe tener la capacidad de interactuar con los periodistas y los medios de comunicación, y utilizar el tiempo limitado de éstos/el espacio disponible de forma efectiva y eficiente.** El/la vocero(a) también debe tener la capacidad de dar respuesta a las preguntas inesperadas sin aturdirse o perder de vista la esencia del mensaje principal.
- Un(a) vocero(a) **puede ser una víctima o celebridad que pueda aportar historias humanas a los temas tratados.**
- **No se debe recurrir a una exposición excesiva de las víctimas.** Cuando las víctimas se vuelven “demasiado públicas” y se transforman en el centro de la atención pública/de los medios, el público en general podría contrariarse y perder su simpatía por la causa.

*¿Cómo podemos lograr que los medios locales de comunicación comprendan que la creación y/o la protección de los espacios de la sociedad civil forma parte de sus intereses?*

- **Se debe entender que, por lo general, los medios de comunicación son entidades empresariales.** A menudo, los editores deciden qué temas o asuntos cubren sus medios de cara a las ganancias que pueden generar.
- **Es importante invitar a los medios de comunicación a talleres, debates y otras actividades para mantener su participación a lo largo de los esfuerzos de incidencia pública.** Los medios adquieren así más conocimiento acerca de los temas en cuestión.
- Es necesario cultivar relaciones con los periodistas, **estando a su disposición y ofreciéndoles información actualizada de forma regular.**
- **También es importante garantizar que la información esté disponible** para los medios de comunicación en todo momento. Cree una “sala de prensa” en la página de Internet de su organización, en la cual pueda incluir materiales informativos relevantes y cualquier información afín. De esta manera, los periodistas tendrían que acudir a un solo lugar para aprender acerca de su iniciativa y/o los asuntos que está tratando.

### ***La participación de los medios internacionales de comunicación***

*¿Por qué son importantes los medios internacionales de comunicación en mis esfuerzos de abogacía?*

- **Estos medios de comunicación pueden ofrecer canales internacionales** para los activistas dedicados a la incidencia.
- La participación de los medios internacionales de comunicación en los esfuerzos de incidencia es un elemento importante, porque con esto **su causa atrae la atención de varios gobiernos y puede generar respuestas desde sus respectivas embajadas.**



- **Los medios internacionales de comunicación pueden ser eficaces particularmente en aquellos países cuyos gobiernos son sensibles a su imagen internacional.**

*¿Cómo sabemos cuándo involucrar a los medios de comunicación internacionales?*

- **Es importante mantener informados a los medios internacionales de comunicación acerca de sus esfuerzos y compartir información con éstos de forma constante.** Asimismo, se debe mantener contacto con estos medios de forma regular; no se les debe buscar sólo cuando se les necesite.
- **Hay que establecer vínculos entre la promoción de las iniciativas de reforma y el aniversario o conmemoración de un evento en particular con relevancia para el tema.**
- **Los medios internacionales de comunicación prestan atención a los temas que cumplen con los criterios siguientes: implican un conflicto, y tienen impacto colectivo, sentido práctico y trascendencia.**

### ***El uso de los nuevos medios de comunicación y otras herramientas***

*¿De qué modo podemos utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para tener incidencia pública?*

- **Cree una página de Internet para su campaña, en la cual pueda incluir noticias actualizadas, materiales para los medios de comunicación y diversos recursos** tales como los borradores de las propuestas de ley, su análisis, y materiales sobre investigaciones comparativas.

*Un EJEMPLO de UCRANIA*

*La [página de Internet de una coalición de la sociedad civil ucraniana](http://gromzakon.org.ua/) (<http://gromzakon.org.ua/>), cuyo objetivo es respaldar una ley propicia para las ONG, ha servido como un centro de recursos para los medios y otras entidades nacionales. La página incluye información sobre el proyecto de ley, entrevistas en vídeo y presentaciones sobre el borrador. La coalición también utiliza una lista de correos electrónicos para compartir noticias actualizadas.*

*Un EJEMPLO de MALASIA*

*El sitio en línea de un movimiento **malasio** ([http://bersih.org/?page\\_id=4325](http://bersih.org/?page_id=4325)) dedicado a una reforma de la ley electoral, incluye folletos “listos para imprimirse”. Este es un recurso muy útil para cualquiera que esté interesado(a) en sumarse a la causa o difundir información.*

- **Utilice las redes sociales, tales como Facebook y Twitter, para generar interés y compartir información nueva.** Debido a que actualmente los medios internacionales dan seguimiento a la información que se difunde por vía de las redes sociales, el uso de estas últimas constituye una forma importante de comunicarse.

*Un EJEMPLO de CAMBOYA*

*Una organización en **Camboya** utiliza un grupo en Facebook para oponerse a un nuevo proyecto de ley sobre la sociedad civil. Esta herramienta de comunicación sirve para compartir noticias y originar debates.*

- **Utilice los blogs de los medios internacionales de comunicación para que su campaña vaya más allá de las fronteras de su país.**

Un EJEMPLO de CAMBOYA

Los grupos de la sociedad civil de **Camboya** utilizan de forma eficaz el espacio creado por los medios internacionales de comunicación, tal como el del Reino Unido, entre otros, (<http://www.guardian.co.uk/global-development/poverty-matters/2011/may/09/western-donors-stand-cambodian-goverment>) para difundir mensajes locales.

- **Se pueden utilizar vídeos y caricaturas** para relacionar los temas políticos con la vida cotidiana de las personas.

Un EJEMPLO de KENIA

Un activista de derechos humanos en **Kenia** utilizó un documental (<http://vimeo.com/13242621>) y un programa de televisión para estimular debates sobre las libertades fundamentales consagradas en la nueva Constitución del país entre las personas de diferentes comunidades.

Un EJEMPLO de VENEZUELA

Un grupo de la sociedad civil de **Venezuela** generó un debate sobre una enmienda constitucional mediante el uso de un **vídeo** (<http://www.youtube.com/watch?v=bBHO1nrFWxE>).

- Consulte estas publicaciones para aprender más sobre **el uso de los nuevos medios de comunicación**.

[Strategizing Online Activism: A Toolkit](http://www.violenceisnotourculture.org/files/Strategising%20Online%20Activism.pdf) (Creando estrategias para el activismo en línea) (<http://www.violenceisnotourculture.org/files/Strategising%20Online%20Activism.pdf>)

[DigiActive Introduction to Facebook Activism](http://www.digiactive.org/wp-content/uploads/digiactive_facebook_activism.pdf) (Introducción de DigiActive al activismo en Facebook) ([http://www.digiactive.org/wp-content/uploads/digiactive\\_facebook\\_activism.pdf](http://www.digiactive.org/wp-content/uploads/digiactive_facebook_activism.pdf))

[DigiActive Guide to Twitter Activism](http://www.digiactive.org/wp-content/uploads/digiactive_twitter_guide_v1-0.pdf) (Guía de DigiActive para el activismo en Twitter) ([http://www.digiactive.org/wp-content/uploads/digiactive\\_twitter\\_guide\\_v1-0.pdf](http://www.digiactive.org/wp-content/uploads/digiactive_twitter_guide_v1-0.pdf))

[Blog for a Cause! The Global Voices Guide to Blog Advocacy](http://advocacy.globalvoicesonline.org/projects/guide-blog-for-a-cause/) (“Bloguear” por una causa. Guía de Voces Globales para el activismo en los “blogs”) (<http://advocacy.globalvoicesonline.org/projects/guide-blog-for-a-cause/>)

- **Hay que tener presente los riesgos** relativos al uso de los nuevos medios de comunicación y la información digital. Aprenda la manera de **proteger su información**. Véase aquí una [lista de herramientas sobre seguridad digital](#).

### **Voces de los actores para involucrar a los medios de comunicación**

Diversos actores que buscan involucrar a los medios de comunicación en esfuerzos de reforma comparten sus perspectivas a través de mensajes en vídeo.

[Kavi Chongkittavorn \(Tailandia\), Editor, Grupo Multimedia Nación](http://vimeo.com/32868013) (<http://vimeo.com/32868013>)

[Premesh Chandran \(Malasia\), Co-Fundador, Malaysiakini](http://vimeo.com/23874319) (<http://vimeo.com/23874319>)

## **CAPÍTULO 5: CONSTRUYENDO EL DIÁLOGO CON EL GOBIERNO, LOS MIEMBROS DEL PARLAMENTO Y OTROS ACTORES**

En última instancia, los gobiernos y los miembros del parlamento (u órgano legislativo) son los encargados de desarrollar y reformar los marcos jurídicos que regulan la sociedad civil. Por lo tanto, los esfuerzos de incidencia deben garantizar que tanto el gobierno como los parlamentos comprendan las preocupaciones de los defensores y promotores de la sociedad civil, y las incorporen oportunamente en el borrador o enmiendas de los instrumentos legales en discusión. Operar de este modo, asegura además que tales visiones se acoplen con los intereses del gobierno. Para hacer esto, las organizaciones que trabajan en el ámbito de las reformas deben comunicarse y negociar eficazmente con los funcionarios gubernamentales y los miembros del parlamento, a fin de cultivar acuerdos y compromisos. Este capítulo incluye información sobre la manera de desarrollar y participar en un diálogo con los gobiernos y los miembros del órgano legislativo, a fin de incidir en los procesos de reforma jurídica que lideran.

### ***Un diálogo con el gobierno***

*¿Cómo nos preparamos para el diálogo con los funcionarios gubernamentales?*

- **Es importante conducir un mapeo político y mantener esta herramienta al día.** Siempre debe considerarse lo siguiente: ¿Quién tiene el poder para actuar y generar cambios? ¿Quién tiene influencia? ¿Qué tipo de información impresiona a quienes detentan el poder? ¿Qué tipo de información motiva el respaldo de personas influyentes?
- **Se debe involucrar con regularidad a los funcionarios gubernamentales, especialmente a los partidarios principales de las reformas.** Esto sirve como preparación para cualquier sorpresa. Sin embargo, **tenga presente que los funcionarios gubernamentales y los dirigentes políticos cambian de posición. No asuma que los intereses de otros y/o los nuevos líderes y funcionarios de las mismas instancias o partidos políticos serán los mismos.**

#### *Un EJEMPLO de UCRANIA*

*En 2008, para aplicar las recomendaciones del Consejo de Europa en torno a la reforma de la ley de Ucrania sobre ONG, a fin de que la misma fuera congruente con las normas y las prácticas europeas, la entonces Primera Ministra, Yulia Tymoshenko, presentó un nuevo borrador ante el parlamento. Sin embargo, los representantes del propio partido político de la Primera Ministra ante el parlamento se opusieron al proyecto de ley.*

- **Es necesario estudiar los planes del gobierno.** Revise, por ejemplo, los calendarios legislativos del parlamento. Asimismo, examinar las tendencias que dominaron reformas jurídicas pasadas puede ofrecer una perspectiva muy valiosa. Estos ejercicios le ayudarán a comprender los intereses del gobierno y a identificar posibles incentivos para las reformas.
- **También es importante estudiar las declaraciones y los anuncios del gobierno** porque generalmente brindan una perspectiva sobre las intenciones y los motivos que guían sus acciones.
- **Debe estar alerta a una decisión política que pudiera suponer un punto de entrada para reformar la ley que rige a la sociedad civil.**

- **Tiene que estar preparado(a) para atender solicitudes de último minuto, puesto que las oportunidades pueden presentarse sin anticipación alguna.** Algunas veces, podrían enviarle el borrador de una ley a las 5 p.m., solicitando sus comentarios para las 9 a.m. del día siguiente.
- Es importante **comprender cuáles son los entes y comités parlamentarios que participan en el proceso de redacción y presentación de una propuesta de ley.** Además de los ministerios y comités parlamentarios, es esencial buscar la forma de comunicarse con las dependencias del poder ejecutivo—como, por ejemplo, la oficina de planificación y presupuestos—puesto que éstas podrían estar examinando asuntos vinculados con la propuesta de ley, incluyendo presupuestos y otras consideraciones de índole financiera.
- **Es importante formular recomendaciones para reformar la ley existente sobre las ONG con base en una investigación consultiva.** Esta investigación debe incluir recomendaciones de expertos con el respaldo de un amplio grupo de la sociedad civil. Esto ayuda a establecer el diálogo con el gobierno, el cual considera, por lo general, que las ONG son entes críticos y opositores.
- **También es importante elaborar una ley alternativa y utilizarla como base para el diálogo.** Aún en los casos en que el gobierno ha presentado un proyecto de ley, podría haber cierto valor estratégico en que los grupos cívicos redacten un borrador alternativo. Proceder de este modo es pertinente sobre todo cuando el borrador del gobierno presenta fallas.

*Un EJEMPLO de KENIA*

*En el 2011, después de una serie de consultas efectuadas con cientos de grupos de la sociedad civil en todo el país, una coalición en Kenia redactó una [propuesta de ley sobre las organizaciones de beneficio público \(OBP, o bien, PBO por sus siglas en inglés\)](http://www.wmd.org/sites/default/files/Kenya-Draft_PBO_BILL_March_2012.pdf) ([http://www.wmd.org/sites/default/files/Kenya-Draft\\_PBO\\_BILL\\_March\\_2012.pdf](http://www.wmd.org/sites/default/files/Kenya-Draft_PBO_BILL_March_2012.pdf)). En el transcurso del proceso de redacción, la coalición compartió el borrador de la propuesta con la Junta de Coordinación de las ONG, que es la agencia gubernamental encargada de registrar las organizaciones no gubernamentales, al igual que con la Comisión sobre la Reforma a las Leyes en Kenia (KLRC, por sus siglas en inglés) y con varios miembros del parlamento. Con el borrador de la propuesta de ley, la coalición exploró la posibilidad de llevar a cabo un retiro conjunto con la KLRC para efectuar una revisión técnica conjunta. Si bien este retiro no se llevó a cabo, las conversaciones para explorar esta posibilidad permitieron socializar información relevante con la KLRC. El Comité Parlamentario sobre Asuntos Jurídicos aceptó en diciembre de 2011 el borrador de la propuesta de ley y lo consignó ante el parlamento.*

*Un EJEMPLO de AZERBAIYÁN*

*De la mano de expertos internacionales, diversos grupos de la sociedad civil en Azerbaiyán redactaron el borrador de una Ley sobre Donaciones, la cual fue adoptada por el gobierno en 1988, primordialmente por no contar éste con una propuesta propia.*

- **Debe monitorearse de forma continua el texto de la propuesta de ley, puesto que tanto el gobierno como el parlamento suelen cambiarlo a través de sus debates.** Aún si usted forma parte de un grupo de trabajo encargado de elaborar y finalizar el borrador de una ley, el texto del borrador final puede cambiar durante los distintos debates del gobierno y los parlamentos.
- **También deben monitorearse y documentarse los asuntos que vayan surgiendo a partir de la puesta en vigencia de la ley.**

- **Es importante tener presente las posibles limitaciones del gobierno.** Éste podría tener una capacidad limitada para asimilar las investigaciones, los hallazgos y las recomendaciones que usted ha formulado. Los problemas institucionales, tales como los que surgen en el ámbito internacional o en la dinámica política/partidista interna, podrían limitar la capacidad de los entes gubernamentales de incorporar sus recomendaciones.
- Es insensato **“apostar todas las fichas a un mismo número”**. Debe trabajarse con varias agencias y funcionarios dentro del gobierno, considerando sus propias perspectivas y limitaciones institucionales.

*[MENSAJE en VÍDEO de KENIA \(http://vimeo.com/39010315\)](http://vimeo.com/39010315)*

*¿Cómo saber cuándo debemos acercarnos al gobierno?*

- **Los períodos de transición política representan una oportunidad** para que los grupos de la sociedad civil participen más activamente en la creación de nuevas constituciones, y en la reorganización de sistemas y estructuras gubernamentales.
- **Podría surgir un diálogo potencialmente significativo a partir de la designación de políticos progresistas en ciertos cargos.** Cuando se llevan a cabo tales nombramientos en más de un sector del gobierno, surge la probabilidad de que emerja un movimiento gubernamental que respalde la causa de una sociedad civil más libre.
- **Cuando el gobierno suscribe acuerdos internacionales, surgen oportunidades para involucrarlo con la sociedad civil.** Tales acuerdos son una declaración pública y visible de que el gobierno buscará cumplir una serie específica de objetivos.
- **Durante el lanzamiento de cualquier proyecto, es importante invitar al gobierno a trabajar en el marco de alianzas estratégicas.** Al informar al gobierno acerca de las actividades planificadas e identificar de antemano posibles áreas de cooperación, aumentará la probabilidad de establecer una alianza de trabajo.
- **Donde sea que aparezcan las oportunidades de hacerlo, es necesario involucrarse con el gobierno.** Muchos gobiernos invitan a los representantes de la sociedad civil a las consultas sobre sus proyectos de ley. Otros actores externos logran ocasionalmente que surjan oportunidades de reforma que la sociedad civil puede aprovechar para su beneficio.

*Un EJEMPLO de LIBERIA*

*En Liberia, con el apoyo del PNUD, el Ministerio de Planificación y Asuntos Económicos inició en el 2006 el desarrollo de una política hacia las ONG. Las OSC rechazaron el primer borrador de la política por considerarlo demasiado restrictivo. Por lo tanto, éstas exigieron que se les incluyera en el proceso de desarrollo de la política, puesto que afectaba a diversos grupos, incluidas estas organizaciones. En respuesta a la exigencia de las OSC, el gobierno abrió el proceso de revisión y modificación de la política e invitó a estas organizaciones a participar y ofrecer sus comentarios. Después que las OSC estuvieron satisfechas con el borrador, gobierno finalmente adoptó la versión revisada de la política en el 2008.*

*Un EJEMPLO de MACEDONIA*

En el 2005, después de que **Macedonia** reuniera los requisitos para integrarse a la Unión Europea, el gobierno de este país consideró prioritario revisar y armonizar la ley sobre las OSC de 1998 con los reglamentos de la Unión Europea. Esto abrió el espacio para que las OSC y otros grupos manifestaran sus posiciones ante el gobierno y promovieran más eficazmente el establecimiento de un marco jurídico propicio para la sociedad civil. Con el insumo de las OSC, la nueva Ley sobre Asociaciones y Fundaciones se promulgó en abril del 2010. (Puede leer más en: Centro Europeo de Derecho No Lucrativo, "[Elements for Successful CSO Law Reform Initiatives](http://ecnl.org/dindocuments/353_ECNL%20Successful%20CSO%20Law%20Reforms%202011%20Final%20May%202011.pdf)" (Elementos para lograr iniciativas exitosas de reforma a las leyes sobre OSC). Este documento está disponible en [http://ecnl.org/dindocuments/353\\_ECNL%20Successful%20CSO%20Law%20Reforms%202011%20Final%20May%202011.pdf](http://ecnl.org/dindocuments/353_ECNL%20Successful%20CSO%20Law%20Reforms%202011%20Final%20May%202011.pdf)).

Un EJEMPLO de SERBIA

Tal como sucedió en Macedonia, muchas de las reformas relativas a los grupos de la sociedad civil formaron parte de los compromisos internacionales adquiridos por el gobierno de **Serbia**. Esto ayudó a catalizar el proceso de reforma. Cuando Serbia se integró al Consejo de Europa en el 2003, fue necesario que el país ratificara el Convenio Europeo de Derechos Humanos y se comprometiera a redactar una nueva ley de asociaciones que cumpliera con lo estipulado en este convenio. La ley se promulgó en el 2009.

Un EJEMPLO de UCRANIA

Los grupos de la sociedad civil en **Ucrania** solicitaron al gobierno impulsar reformas cuando el Consejo de Europa concluyó que la ley vigente sobre las ONG en ese país no cumplía con los estándares regionales. Los miembros del Comité Parlamentario y los grupos involucrados de la sociedad civil establecieron un grupo de trabajo conjunto para la redacción de una nueva ley para las ONG, en el cual participó también la Oficina del Presidente. (Véase el documento: [Council of Europe's Action Plan for Ukraine: 2008-2011](http://www.slg-coe.org.ua/content/docs/DSP_2008_15E_-_Action_Plan_Ukraine_2008-2011_final_1_ENG.pdf). ([http://www.slg-coe.org.ua/content/docs/DSP\\_2008\\_15E - Action Plan Ukraine 2008-2011\\_final\\_1\\_ENG.pdf](http://www.slg-coe.org.ua/content/docs/DSP_2008_15E_-_Action_Plan_Ukraine_2008-2011_final_1_ENG.pdf)) (Plan de Acción del Consejo de Europa para Ucrania: 2008-2011).

- **Los cronogramas políticos son buenos indicadores de cuándo resulta conveniente involucrar al gobierno. El hecho de hacerlo participe justo después de unas elecciones podría ser oportuno,** puesto que este es el período en el que los políticos tienden a aplicar medidas de ajuste y elaborar agendas políticas. También se debe **tener en cuenta el ciclo de planificación del presupuesto**, en tanto que la enmienda de una ley podría tener implicaciones de índole presupuestaria. En algunos casos, ha resultado eficaz incluir el tema de estos marcos regulatorios en las agendas de los partidos políticos antes de las elecciones. Sin embargo, en algunos contextos políticos el diálogo puede transformarse en discusiones acaloradas durante el período electoral.

Un EJEMPLO de ESTONIA

En **Estonia**, antes de las elecciones del 2007, todos los partidos políticos firmaron el [Manifiesto de la Sociedad Civil](http://www.ngo.ee/arhiiv/www.ngo.ee/28222.html) (<http://www.ngo.ee/arhiiv/www.ngo.ee/28222.html>). Después de las elecciones, el partido que asumió el poder impulsó la agenda de las ONG de acuerdo con los principios establecidos en el Manifiesto.

- **Es importante considerar el uso de mecanismos judiciales y de la litigación pública para cuestionar políticas represivas.**

Un EJEMPLO de UGANDA

El marco constitucional puede ser utilizado de forma eficaz para cuestionar cierta legislación. Los grupos de derechos humanos en **Uganda** presentaron un caso ante la Corte Constitucional sobre las condiciones de las cárceles, citando el Artículo 15 de la Constitución, el cual permite que cualquiera presente un caso sobre violaciones de derechos humanos ante los tribunales.

Lecciones importantes:

- Formular una demanda constitucional requiere una investigación detallada sobre la evidencia disponible, y constituye un proceso exigente en términos de tiempo.
- En el exitoso caso ugandés, fue necesario el trabajo de tres bufetes de abogados para completar el proceso de petición. Los peticionarios deben también tener presente los costos que supone este proceso.
- Desafortunadamente, el fallo de una corte constitucional no se traduce en cambios inmediatos. Después del fallo deben establecerse todas las políticas administrativas necesarias para hacerlo cumplir. Por consiguiente, los grupos de la sociedad civil deben monitorear de cerca las decisiones administrativas que se toman después de las sentencias.
- Podría ser difícil cuestionar la constitucionalidad de una ley si ésta no se ha aplicado plenamente o si no hay evidencia específica y palpable de que, en efecto, se ha violado la Constitución.

[MENSAJE en VÍDEO de RUSIA \(http://vimeo.com/17130883\)](http://vimeo.com/17130883)

¿Cuáles son los mensajes principales que debo transmitir? ¿Cuál es la mejor forma de presentarlos?

- **Se debe elaborar un mensaje que refiera las necesidades de la sociedad y que muestre la manera en que los cambios al marco jurídico incidirán sobre tales necesidades.** Un mensaje eficaz debe destacar la forma en que el marco jurídico para las OSC está vinculado al desarrollo y prosperidad del país. El mensaje debe también incluir ejemplos sobre cómo la labor de la sociedad civil contribuye con los objetivos gubernamentales de desarrollo y la prestación de servicios sociales. Ello evita que se politice la iniciativa de reforma.

*Un EJEMPLO de IRAK*

*Durante los esfuerzos de incidencia que dieron origen a la exitosa aprobación de la Ley 12 del 2010 en **Irak**, los grupos de la sociedad civil destacaron la forma en que un sólido sector no gubernamental podía contribuir con la reconstrucción del país y atraer financiamiento extranjero a favor del desarrollo local. (Puede leer más en: Centro Europeo de Derecho No Lucrativo, “[Elements for Successful CSO Law Reform Initiatives](#)”) (Elementos para lograr iniciativas exitosas de reforma a las leyes sobre OSC). Este documento está disponible en [http://ecnl.org/dindocuments/353\\_ECNL%20Successful%20CSO%20Law%20Reforms%202011%20Final%20May%202011.pdf](http://ecnl.org/dindocuments/353_ECNL%20Successful%20CSO%20Law%20Reforms%202011%20Final%20May%202011.pdf).*

- **Es importante intentar vincular los esfuerzos de abogacía con las prioridades del gobierno.**

*Un EJEMPLO de Kenia*

*En **Kenia**, el borrador de la ([http://www.wmd.org/sites/default/files/Kenya-Draft\\_PBO\\_BILL\\_March\\_2012.pdf](http://www.wmd.org/sites/default/files/Kenya-Draft_PBO_BILL_March_2012.pdf)) se refiere a la aplicación de la nueva Constitución del 2010 en el país, lo cual representa una de las prioridades principales del gobierno.*



- **De ser posible, deben ofrecerse ejemplos de países con niveles similares de desarrollo.** Algunas veces podría ser útil demostrar que se están utilizando medidas restrictivas similares en países “menos desarrollados” (es decir, en países que los políticos consideran menos desarrollados que los suyos). Estos mensajes podrían instar al gobierno a emprender iniciativas progresistas.

*Un EJEMPLO de AZERBAIYÁN*

*Antes del 2009, no había ninguna disposición jurídica sobre las actividades de voluntariado en Azerbaiyán. Para promover y proteger a los voluntarios que trabajaban con las ONG, el gobierno indicó que esta falta de legislación representaba un impedimento al desarrollo de la sociedad civil, resaltando que el voluntariado se protege y reglamenta en todos los países “desarrollados”. Por consiguiente, una falta de acción en este terreno dejaría rezagado al país. En consecuencia, el Parlamento de Azerbaiyán adoptó en el 2009 la Ley sobre Actividades de Voluntariado. Se considera que esta nueva ley representa mejoras al entorno regulatorio para los voluntarios en este país.*

- Los mensajes no deben ser partidistas. Deben **establecer vínculos entre la ley actual y/o propuesta**, y la importancia de fortalecer las instituciones democráticas y el papel democrático del Estado.
- **Es importante citar documentos, normas y estándares regionales e internacionales**, como el [Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos](http://www2.ohchr.org/english/law/ccpr.htm) ([www2.ohchr.org/english/law/ccpr.htm](http://www2.ohchr.org/english/law/ccpr.htm)); el [Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales](http://www.unhcr.org/refworld/docid/3a686c6d.html); el [Convenio Europeo de Derechos Humanos](http://conventions.coe.int/Treaty/en/Treaties/Html/005.htm) (<http://conventions.coe.int/Treaty/en/Treaties/Html/005.htm>); las Recomendaciones del Consejo de Europa; la [Carta Democrática Interamericana](http://www.oas.org/charter/docs/resolution1_en_p4.htm) ([http://www.oas.org/charter/docs/resolution1\\_en\\_p4.htm](http://www.oas.org/charter/docs/resolution1_en_p4.htm)); la [Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos](http://www.africanunion.org/Official_documents/Treaties_%20Conventions_%20Protocols/Banjul%20Charter.pdf) ([http://www.africanunion.org/Official\\_documents/Treaties\\_%20Conventions\\_%20Protocols/Banjul%20Charter.pdf](http://www.africanunion.org/Official_documents/Treaties_%20Conventions_%20Protocols/Banjul%20Charter.pdf)); y la [Carta Africana sobre la Democracia, las Elecciones y la Gobernabilidad](http://www.africanunion.org/root/au/Documents/Treaties/text/Charter%20on%20Democracy.pdf) (<http://www.africanunion.org/root/au/Documents/Treaties/text/Charter%20on%20Democracy.pdf>), entre otros.
- **Es importante mostrar que la comunidad de las ONG y el público en general prestan apoyo a la instauración de medidas jurídicas más propicias para los grupos de la sociedad civil.**

*¿De qué forma transmitimos nuestros mensajes y logramos una participación significativa del gobierno?*

- Para que eficaz, **debe transmitirse el mismo mensaje al gobierno a través de distintos canales, entre los que se pueden incluir los siguientes:**
  - El envío de una serie de análisis sobre la situación existente, con una visión comparativa sobre las experiencias de otros países, especialmente de aquellos que el gobierno consideraría como “mejores modelos” o “competidores”.
  - Los debates en mesas redondas con expertos y decisores públicos adscritos a los órganos del Estado.
  - Las reuniones presenciales con funcionarios de alto nivel, tales como ministros, jefes de misiones diplomáticas y jefes de organizaciones internacionales. Durante estas reuniones se puede hacer referencia a los temas de interés y concretar compromisos para su seguimiento.
  - La publicación de artículos en periódicos y medios electrónicos importantes y con visibilidad.



- **Las giras de estudio pueden ser una herramienta útil** no solo para demostrar la forma en que otros países han logrado reformar con éxito sus leyes respecto de la sociedad civil, sino también para establecer buenas relaciones personales con figuras claves del gobierno.
- **Es importante establecer un comité organizador o un grupo de trabajo que reúna a actores clave, incluyendo funcionarios gubernamentales, miembros de la sociedad civil y, cuando sea posible, otros grupos interesados.** Ello puede garantizar que el proceso de incidencia sea un proyecto conjunto, en vez del esfuerzo de una sola organización. Un ente gubernamental, un comité legislativo o una organización de la sociedad civil puede encabezar este grupo de trabajo.

*Un EJEMPLO de MÉXICO*

*En México, varios dirigentes de las ONG y representantes del sector académico establecieron un grupo de trabajo para elaborar estrategias que mejorasen las leyes fiscales y las políticas que inciden sobre las ONG. Con el tiempo, se amplió la afiliación a este grupo de trabajo para incluir a representantes de las autoridades fiscales, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Ministerio de Hacienda.*

*¿Quién dentro de mi “movimiento” debe participar en estos diálogos?*

- **Quien se encargue de transmitir el mensaje debe ser alguien independiente, respetado(a) y que pueda plantear con claridad los temas a tratar.**
- **Se debe escoger a alguien que pueda representar al movimiento y sus bases, al igual que mantener su independencia frente al gobierno al momento de negociar y discutir los temas que correspondan.**
- **Se deben escoger personas que gocen de una buena imagen ante las instancias decisorias.** Cada uno(a) de los representantes seleccionados debe tener un rol claramente definido.
- **No constituir un grupo de gran tamaño** sólo por el simple hecho de querer establecer y contar con un grupo numeroso.
- **Los representantes del movimiento pueden incluir expertos** que aborden los aspectos técnicos de las reformas, aunque no en nombre de las ONG.
- **Se podría considerar la posibilidad de invitar a expertos extranjeros para que hablen en nombre de su movimiento.** A diferencia de las ONG locales o los expertos gubernamentales, ellos podrían tener un punto de vista menos politizado sobre la situación.
- **Mantenga centrado el debate durante las reuniones para que los participantes no se “apropien” del tiempo,** intentando abordar sus propios temas en detrimento de las reformas en discusión. Los presentadores podrían cambiar de tema y abordar otros que no están relacionados con los objetivos o el enfoque actual del movimiento al que usted pertenece.

*¿Cómo sabemos si debe interrumpirse el diálogo con el gobierno? De ser así, ¿en qué momento debe interrumpirse?*

- Si usted ha estado promoviendo un mensaje durante un largo período de tiempo sin mucho éxito, podría ser tiempo de reevaluarlo y cambiar la forma de presentarlo. **No necesariamente tiene que interrumpir el diálogo. Por el contrario, busque la manera de involucrar de nuevo al gobierno mediante un enfoque diferente.**

- **Tome medidas graduales y siga procesos incrementales** para involucrar al gobierno.
- **Se puede utilizar una estrategia “desde adentro-desde afuera”** que permita a las coaliciones de la sociedad civil mantener abiertos los canales de comunicación con el gobierno, mientras que los grupos de derechos humanos cuestionan leyes por vía de recursos jurídicos.

### ***Un diálogo con los miembros del parlamento (o del órgano legislativo)***

*¿De qué forma debemos prepararnos para participar en un diálogo con los miembros del parlamento (o del órgano legislativo)?*

- **Se debe garantizar que los miembros del parlamento (o del órgano legislativo) comprendan los temas y preocupaciones a tratarse.**
- **Es necesario permanecer alejado(a) de los debates centrados en las agendas particulares de los partidos políticos y asegurar que las discusiones sigan dándose en el marco de un diálogo multipartidista.** Es más eficaz trabajar con los miembros del parlamento que representan diferentes partidos, pues de este modo el tema en cuestión no se percibe como un asunto partidizado. Si todas las personas que le apoyan pertenecen a grupos políticos opositores, el partido en el poder podría responder de forma rápida y negativa.
- **Es importante efectuar un mapeo político** para:
  - Identificar a los parlamentarios que por lo general estén más dispuestos a trabajar con las OSC;
  - Identificar a los parlamentarios que defiendan determinadas causas (por ejemplo, derechos de las mujeres, personas con discapacidades, el medio ambiente, etc.) e informarles sobre cómo las restricciones a la sociedad civil pueden incidir negativamente sobre estos temas;
  - Identificar temas en la agenda legislativa que se relacionan con las leyes sobre las ONG; e
  - Identificar el comité parlamentario que por lo general debate los proyectos de ley y los legisladores que participan en ese comité.
- **Se deben comprender los mecanismo y tiempos para la adopción de leyes.**

#### *Un EJEMPLO de BULGARIA*

*En Bulgaria, el cierre del año no es una buena época para impulsar reformas jurídicas, puesto que es en este período cuando el parlamento debate el presupuesto y las regulaciones fiscales.*

- **Debe intentar identificar a los legisladores más visibles e influyentes dentro del parlamento (u órgano legislativo)** y establecer con ellos un grupo de trabajo para discutir los proyectos de ley.

#### *Un EJEMPLO de IRAK*

*En Irak, la Sra. Ala Talabani, miembro del parlamento y jefa del Comité del Consejo de Representantes sobre Asuntos de la Sociedad Civil, desempeñó un papel fundamental para ayudar a canalizar los insumos de las OSC y guiar la participación de estas organizaciones en el proceso de redacción de una nueva ley para las mismas (la Ley 12 del 2010). La Sra. Talabani movilizó a los miembros del parlamento y trabajó muy de cerca con los dirigentes de la sociedad civil para responder al proyecto de ley del gobierno y elaborar un borrador alternativo. Esta ley se adoptó en el seno del Consejo de Representantes con base en ese borrador alternativo. (Puede leer más en: Centro Europeo de Derecho No Lucrativo, “[Elements](#)”*

*for Successful CSO Law Reform Initiatives”) (Elementos para lograr iniciativas exitosas de reforma a las leyes sobre las OSC). Este documento está disponible en [http://ecnl.org/dindocuments/353\\_ECNL%20Successful%20CSO%20Law%20Reforms%202011%20Final%20May%202011.pdf](http://ecnl.org/dindocuments/353_ECNL%20Successful%20CSO%20Law%20Reforms%202011%20Final%20May%202011.pdf).*

- **Es necesario comprender cuáles son los recursos que su organización puede ofrecer** para facilitar la participación de los miembros del parlamento (o del órgano legislativo). Por ejemplo, ofrecerles la posibilidad de participar en futuros proyectos o la posibilidad de un viaje de estudios al exterior, etc., puede ayudarle con el diálogo.

*¿Cuándo y cómo debemos acercarnos a los miembros del parlamento?*

- **Es fundamental involucrar a los miembros del parlamento antes de someter una propuesta al debate legislativo.** Trabajar con los miembros del parlamento en la redacción de una propuesta de ley no sólo eleva el nivel de conocimiento alrededor del tema o agrega más sustancia al borrador, sino que también crea un sentido compartido de pertenencia con relación al proceso.
- Cuando el nivel de conocimiento de los parlamentarios acerca del borrador de una ley o su proceso de enmienda es bajo, usted debe **alertarlos sobre las posibles consecuencias de la ley e instarlos a participar en su revisión o corrección.**
- **Cuando ciertas comisiones parlamentarias desarrollan y aprueban sus agendas de trabajo,** usted puede ofrecer insumos y buscar oportunidades para incluir en ellas procesos de reforma jurídica.
- Las oportunidades para involucrar a ciertos parlamentarios surgen **cuando usted escucha o lee en los medios de comunicación que estos están tomando iniciativas en las áreas de su interés.**
- **Busque comunicarse con los miembros del parlamento que cuentan con experiencia en iniciar, redactar o enmendar leyes.** Algunos de ellos no tienen experiencia en este terreno, a pesar de mostrar interés en los asuntos centrales a ser legislados.
- Es importante **consignar asus contrapartes una copia impresa de sus materiales informativos.**
- **Es importante servir como recurso para los miembros del parlamento y el gobierno.** Cuando algún(a) integrante del parlamento o funcionario(a) gubernamental esté interesado(a) en reforzar su imagen, usted puede ofrecer algunas ideas creativas al respecto, y por lo tanto “vincularlo(a)” con el conocimiento especializado y a los recursos que usted posee.
- **Se debe ofrecer a los legisladores algún incentivo para que participen en sus proyectos,** señalando la posibilidad de que se les reconozca por su contribución a la gobernabilidad democrática.

### ***Diálogo con otros actores***

*¿A qué otros actores (entes globales/regionales, el sector privado, etc.) debemos involucrar y por qué?*

- Si bien las ONG y/o los expertos jurídicos con sede en la capital del país tienden a liderar muchas de las reformas legales, es importante reconocer que **las organizaciones comunitarias y de base** también desempeñan un papel importante en estas iniciativas. Estos grupos son también

beneficiarios de las leyes que inciden sobre la sociedad civil. Al trabajar con estas organizaciones, las iniciativas de reforma deberán poder aumentar el grado de sensibilización nacional sobre los temas que abordan, al igual que establecer un amplio consenso al interior de la sociedad civil.

- **Las autoridades locales** pueden ser muy importantes en esta dinámica, especialmente cuando las disposiciones de una ley impactan sus funciones. Por ejemplo, las autoridades locales de algunos países ofrecen asistencia financiera a los proyectos de las ONG y en algunas ocasiones las leyes que regulan a la sociedad civil incluyen disposiciones relacionadas con el financiamiento público.
- Es necesario comunicarse con **la policía y las oficinas encargadas del orden público** y consultarlas conforme usted o su organización se involucra en iniciativas de reforma. La interpretación que de la ley tienen estas entidades incide sobre su aplicación. Por consiguiente, es esencial que las mismas interpreten estas disposiciones de forma adecuada.
- **Las asociaciones empresariales** son posibles aliados.

*Un EJEMPLO de BULGARIA*

*En **Bulgaria**, las ONG involucran a las asociaciones empresariales en todo lo relativo a la tributación a los donantes. En el 2008, el gobierno trató de eliminar todos los beneficios fiscales para los estos últimos e introdujo un impuesto fijo del 10 por ciento para las ganancias corporativas. Un grupo de ONG se unió a los líderes de la comunidad empresarial y sus esfuerzos detuvieron con éxito esta iniciativa.*

- **Los estudiantes universitarios** pueden ser promotores y defensores importantes de las causas de la sociedad civil.

*Un EJEMPLO de VENEZUELA*

*Los estudiantes universitarios en **Venezuela**, mediante el uso de sus redes y federaciones, desempeñaron un papel importante en la distribución de materiales informativos, no sólo en la capital sino también en el resto del país. Por lo general, los estudiantes son vistos como actores no son partidistas y esta percepción favorece los esfuerzos dirigidos a abarcar audiencias diversas en sociedades políticamente divididas.*

*[MENSAJE en VÍDEO de GAMBIA](http://vimeo.com/23813025)*

- **Los académicos** no sólo pueden ofrecer una serie de análisis sobre los marcos jurídicos existentes y elaborar proyectos de ley alternativos, sino que también pueden ayudar a mantener el impacto generado por las reformas al desarrollar planes de estudios sobre su objeto para las facultades de derecho.
- Debe estimularse la participación de los **beneficiarios** en las discusiones sobre los marcos legales que regulan las actividades de la sociedad civil. Las iniciativas de reforma deben llegar a los docentes y estudiantes que se benefician de los proyectos en materia educativa, al igual que a los padres de familia cuyos niños reciben servicios de salud mediante OSC, y a los agricultores que podrían resultar favorecidos por políticas promovidas desde la sociedad civil. Esto ayuda a crear y fortalecer la legitimidad de los esfuerzos de incidencia.

*[MENSAJE en VÍDEO de KENIA](http://vimeo.com/39003754)*

## **CAPÍTULO 6: SOBREVIVIENDO EN UN ENTORNO SEVERAMENTE RESTRICTIVO**

Por lo general, mientras impulsan reformas jurídicas, las OSC que trabajan en entornos restrictivos enfrentan retos inmediatos en cuanto a su propia existencia y funcionamiento. Los siguientes son algunos mecanismos de supervivencia que pueden considerarse para sortear estas circunstancias adversas:

- **Trabajar como una asociación informal** si la ley lo permite.
- Si registrarse como sociedad u ONG es difícil, puede **hacerlo bajo la figura de una empresa con o sin fines de lucro**. Muchas organizaciones de derechos humanos y grupos de interés deciden registrarse como sociedades civiles para legalizar su existencia y poder recibir fondos.
- Si el registro como sociedad u ONG es difícil en su propio país, **considere hacerlo en un país vecino**. Al hacer esto, su organización será capaz de funcionar y llevar a cabo sus actividades de manera regular, mientras usted permanece cerca de sus fuentes de información y de los beneficiarios de su trabajo.
- Si no puede inscribir su propio grupo, **organice sus actividades bajo la estructura de alguna ONG afín o coalición ya existente, o de alguna organización religiosa**.
- **Busque asistencia jurídica para registrarse**. Hay algunos centros de asistencia jurídica (o “clínicas legales”) que asisten a las ONG con el proceso de registro. Estos centros podrían ayudarle no sólo a entender mejor el proceso de registro en sí, el cual puede ser abrumador en términos administrativos, sino también los aspectos políticamente sensibles que entraña.
- **Busque apoyo de emergencia** en la comunidad internacional y otras ONG.

*Lifeline: Embattled NGO Assistance Fund (Recurso vital: El Fondo de Asistencia para ONG Asediadas)*

**[Lifeline: Embattled NGO Assistance Fund](http://www.freedomhouse.org/program/lifeline-embattled-ngo-assistance-fund)**(<http://www.freedomhouse.org/program/lifeline-embattled-ngo-assistance-fund>) – Freedom House lanzó un consorcio internacional para apoyar a las ONG que enfrentan amenazas en todo el mundo. Este fondo ayuda a las ONG a resistir presiones y reanudar sus labores de defensa a los derechos y libertades ciudadanos. El fondo provee apoyo en caso de emergencia y se manifiesta públicamente en nombre de las organizaciones que asiste.

*Southern Africa Human Rights Defenders Trust (Fondo para los Defensores de Derechos Humanos en el África Meridional)*

**[Southern Africa Human Rights Defenders Trust](http://sahrtd.org/)** (<http://sahrtd.org/>) – Este fondo ofrece asistencia humanitaria a los defensores de derechos humanos y sus familias. Tal asistencia incluye apoyo financiero de emergencia, tratamiento médico, reubicación temporal, y consejería psicológica y jurídica.

*Frontline Defenders (Apoyo de emergencia de la organización Frontline Defenders)*

**[Frontline Defenders](http://www.frontlinedefenders.org/emergency)** (<http://www.frontlinedefenders.org/emergency>) – Frontline ofrece apoyo las 24 horas del día a los defensores de derechos humanos que corren algún riesgo inmediato. Si surge una crisis, usted puede comunicarse con Frontline a cualquier hora a través de su línea telefónica de emergencia.

## **RECURSOS: OTRAS HERRAMIENTAS, MANUALES Y GUÍAS ÚTILES**

### **1. PARA INVOLUCRAR A LA SOCIEDAD CIVIL**

**Advocacy Toolkit: Guidance on how to advocate for a more enabling environment for civil society in your context (Manual para la incidencia pública: Lineamientos sobre cómo abogar por un entorno más propicio para la sociedad civil)**

De Toma, Constanza, [Open Forum for CSO Development Effectiveness](#): 2012.

Este manual ofrece directrices y herramientas que pueden ser utilizadas por la sociedad civil en todo el mundo para promover y abogar por un entorno legal más propicio. Se describen siete pasos para planificar y llevar a cabo labores de incidencia.

[Inglés](http://www.cso-effectiveness.org/IMG/pdf/120110-of-advocacy_Toolkit-en-web-2.pdf) ([http://www.cso-effectiveness.org/IMG/pdf/120110-of-advocacy\\_Toolkit-en-web-2.pdf](http://www.cso-effectiveness.org/IMG/pdf/120110-of-advocacy_Toolkit-en-web-2.pdf))

[Francés](http://www.cso-effectiveness.org/IMG/pdf/120109-of-advocacy_Toolkit-fr-web-2.pdf) ([http://www.cso-effectiveness.org/IMG/pdf/120109-of-advocacy\\_Toolkit-fr-web-2.pdf](http://www.cso-effectiveness.org/IMG/pdf/120109-of-advocacy_Toolkit-fr-web-2.pdf))

[Español](http://www.cso-effectiveness.org/IMG/pdf/120109-of-advocacy-Toolkit-es-web-2.pdf) (<http://www.cso-effectiveness.org/IMG/pdf/120109-of-advocacy-Toolkit-es-web-2.pdf>)

### **2. PARA HACER PARTÍCIPE A LA COMUNIDAD DIPLOMÁTICA Y DE DONANTES**

**What Protection can EU and Norwegian Diplomatic Missions offer? (¿Qué protección puede ofrecer la Unión Europea y las misiones diplomáticas noruegas?)**

Collier, Chris. [Frontline Defenders](#): 2008. Dublín, Irlanda.

Este manual detalla la forma en la que la Unión Europea y Noruega se han comprometido a apoyar y proteger a los defensores de derechos humanos. El documento incluye también sugerencias para los defensores de derechos humanos sobre cómo aumentar su seguridad. El manual concluye con una lista de contactos en la Unión Europea y enumera los lugares donde están ubicadas las embajadas de Noruega.

[Inglés](#)

([http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009\\_2014/documents/droi/dv/droi\\_20100125\\_3flhb\\_droi\\_20100125\\_3flhb\\_en.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/droi/dv/droi_20100125_3flhb_droi_20100125_3flhb_en.pdf))

**Diplomat's Handbook for Democracy Development Support (Manual del diplomático para el desarrollo de la democracia)**

[Council for a Community of Democracies](#): 2011.

Este manual presenta varios estudios de caso que examinan cómo las misiones diplomáticas han prestado apoyo a las solicitudes de la sociedad civil en el pasado, y la forma en que se ha recibido y materializado este apoyo.

[Página de Internet](http://www.diplomatshandbook.org/) (<http://www.diplomatshandbook.org/>)

[Inglés](http://www.diplomatshandbook.org/pdf/Diplomats_Handbook.pdf) ([http://www.diplomatshandbook.org/pdf/Diplomats\\_Handbook.pdf](http://www.diplomatshandbook.org/pdf/Diplomats_Handbook.pdf))

[Español](http://www.diplomatshandbook.org/pdf/Diplomats_Handbook_Spanish.pdf) ([http://www.diplomatshandbook.org/pdf/Diplomats\\_Handbook\\_Spanish.pdf](http://www.diplomatshandbook.org/pdf/Diplomats_Handbook_Spanish.pdf))

### **3. PARA INVOLUCRAR A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**Writing Manual for Commercial Diplomats (Manual de redacción para diplomáticos comerciales)**

Connell, Eve. [The International Commercial Diplomacy Project](#).

Este manual incluye recursos para redactar y presentar documentos sobre políticas, cartas para movilizar apoyo externo, memorandos, resúmenes e informes, comunicados de prensa, artículos de opinión, mensajes de correo electrónico, y testimonios públicos. Este documento también brinda recomendaciones sobre cómo prepararse para procesos de negociación y trabajar con intérpretes.

[English](http://www.commercialdiplomacy.org/pdf/manual/writing_manual.pdf) ([http://www.commercialdiplomacy.org/pdf/manual/writing\\_manual.pdf](http://www.commercialdiplomacy.org/pdf/manual/writing_manual.pdf))

### **Visualizing Information Advocacy (Visualizando la incidencia de la información)**

[Tactical Technology Collective.](#)

Este manual incluye métodos que pueden ser utilizados por las ONG y los defensores y promotores de la sociedad civil para fortalecer la capacidad comunicacional de sus campañas y proyectos. El manual introduce conceptos, promueve buenas prácticas en el diseño de la información, y demuestra la forma en que los recursos visuales pueden ser herramientas poderosas para la incidencia, las actividades de extensión, la investigación, la planificación y la educación.

[Inglés \(http://www.tacticaltech.org/sites/dev.tacticaltech.org/files/infodesign.pdf\)](http://www.tacticaltech.org/sites/dev.tacticaltech.org/files/infodesign.pdf)

[Ruso \(http://archive.tacticaltech.org/files/tacticaltech/Infodesign\\_russian.pdf\)](http://archive.tacticaltech.org/files/tacticaltech/Infodesign_russian.pdf)

### **Maps for Advocacy: How to Use Mapping Skills for Campaigning (Mapas para la incidencia: Cómo usar las destrezas del mapeo en el desarrollo de campañas)**

[Tactical Technology Collective](#): 2010. Reino Unido.

Esta guía incluye una serie de estudios de caso que examinan cómo se han utilizado los mapas en línea en pro del activismo (por ejemplo, para rastrear la libertad de prensa, colaboraciones al estilo “wiki”, etc.).

[Inglés \(http://www.tacticaltech.org/sites/dev.tacticaltech.org/files/MapsForAdvocacyTacticalTech-1.pdf\)](http://www.tacticaltech.org/sites/dev.tacticaltech.org/files/MapsForAdvocacyTacticalTech-1.pdf)

### **Media Tips: 36 Tips to Increase your Media Coverage (Consejos sobre los medios de comunicación: 36 consejos prácticos para aumentar su cobertura en los medios)**

Aswat.

Este recurso ofrece 36 consejos prácticos para aumentar la cobertura que brindan los medios a las organizaciones. Se incluyen temas tales como el desarrollo de una lista de correos, el formato de cartas, y la forma de atraer y mantener la atención de aliados y grupos opositores.

[Árabe \(http://aswat.com/ar/content/36-%D9%86%D8%B5%D9%8A%D8%AD%D8%A9-%D9%84%D9%83%D9%8A-%D8%AA%D8%B2%D9%8A%D8%AF-%D9%85%D9%86-%D8%AD%D8%AC%D9%85-%D8%A7%D9%84%D8%AA%D8%BA%D8%B7%D9%8A%D8%A9-%D8%A7%D9%84%D8%A7%D8%B9%D9%84%D8%A7%D9%85%D9%8A%D8%A9-0\)](http://aswat.com/ar/content/36-%D9%86%D8%B5%D9%8A%D8%AD%D8%A9-%D9%84%D9%83%D9%8A-%D8%AA%D8%B2%D9%8A%D8%AF-%D9%85%D9%86-%D8%AD%D8%AC%D9%85-%D8%A7%D9%84%D8%AA%D8%BA%D8%B7%D9%8A%D8%A9-%D8%A7%D9%84%D8%A7%D8%B9%D9%84%D8%A7%D9%85%D9%8A%D8%A9-0)

[Inglés \(http://aswat.com/en/content/media-tips-36-tips-increase-your-media-coverage\)](http://aswat.com/en/content/media-tips-36-tips-increase-your-media-coverage)

## **4. LOS NUEVOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

### **Tools for Communicating your Cause: A guide for Improving Digital Security (Herramientas para comunicar su causa: Guía para mejorar la seguridad digital)**

[Tactical Technology Collective](#): 2009. Reino Unido.

Este recurso se centra en el proceso de elaboración y distribución de materiales informativos en cualquier de sus múltiples formatos. Abarca estrategias para lograr que los medios impresos, las imágenes, y los recursos audiovisuales y en línea cumplan con su cometido más eficazmente. Cada sección incluye información, referencias, vínculos electrónicos y estudios de caso. El manual refiere al lector a herramientas de *software* abierto, vídeos y guías prácticas, e incluye explicaciones sobre cómo “bloguear” de manera anónima.

[Inglés \(http://www.messageinbox.tacticaltech.org/\)](http://www.messageinbox.tacticaltech.org/)

### **Mobiles for Advocacy (Dispositivos móviles para la abogacía)**

[Tactical Technology Collective](#): 2009. Reino Unido.

*Mobiles for Advocacy* es una guía que muestra cómo utilizar los teléfonos celulares para promover el cambio social, crear una red móvil en su región, y usar estos dispositivos para comunicarse, mantenerse en contacto con sus partidarios, ganar seguidores y obtener información.



[Inglés \(http://mobiles.tacticaltech.org\)](http://mobiles.tacticaltech.org)

### **DigiActive Introduction to Facebook Activism (Introducción de DigiActive para el activismo en Facebook)**

Schultz, Dan. [DigiActive](#): 2008.

Este recurso brinda una breve introducción sobre cómo utilizar Facebook para desarrollar campañas. También se incluyen los ejemplos de campañas en Facebook alrededor del mundo (especialmente los casos de Egipto y Birmania).

[Inglés](#) ([http://www.digiactive.org/wp-content/uploads/digiactive\\_facebook\\_activism.pdf](http://www.digiactive.org/wp-content/uploads/digiactive_facebook_activism.pdf))

### **DigiActive Guide to Twitter Activism (Guía de DigiActive para el activismo en Twitter)**

Jungherr, Andreas. [DigiActive](#): 2009.

DigiActive elaboró esta guía para explicar los usos de Twitter como herramienta de activismo. La guía ofrece un conjunto de herramientas que indican cómo utilizar Twitter como parte de una estrategia general de comunicaciones.

[Inglés](#) ([http://www.digiactive.org/wp-content/uploads/digiactive\\_twitter\\_guide\\_v1-0.pdf](http://www.digiactive.org/wp-content/uploads/digiactive_twitter_guide_v1-0.pdf))

### **Blog for a Cause! The Global Voices Guide to Blog Advocacy (¡“Bloguea” por una causa! Guía de voces globales para el activismo en los “blogs”)**

Joyce, Mary. [Global Voices Advocacy](#): 2008.

Este manual ilustra diversas formas de evadir el filtrado en Internet, bloguear de forma anónima y utilizar eficazmente herramientas en línea a favor de campañas de abogacía. La guía plantea la forma en que los activistas pueden utilizar los blogs e Internet como parte de sus esfuerzos.

[Árabe](#) (<http://advocacy.globalvoicesonline.org/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=9>)

[Chino](#) (<http://advocacy.globalvoicesonline.org/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=13>)

[Inglés](#) (<http://advocacy.globalvoicesonline.org/projects/guide-blog-for-a-cause/>)

[Francés](#) (<http://advocacy.globalvoicesonline.org/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=8>)

[Español](#) (<http://advocacy.globalvoicesonline.org/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=6>)

### **NGO-In-A-Box: The Audio/Video Edition (Edición en audio/vídeo)**

[NGO In A Box](#): Breakdown Press.

Este paquete de herramientas incluye información sobre la edición y la producción de materiales audiovisuales, el uso de reproductores de audio y vídeo en tiempo real, el proceso para copiar CD/DVD, la descarga de archivos digitales (“podcasts”), el uso de micro-estaciones de radio y televisión, y estrategias de distribución en línea.

[Inglés](#) (<http://av.ngoinabox.org/?q=node/47>)

[Portugués](#) (<http://pt.av.ngoinabox.org/>)

### **La página de Internet Message In-A-Box**

[Tactical Technology Collective](#).

Esta página de Internet presenta estrategias para elaborar y utilizar distintos medios, impresiones, imágenes, audio, Internet, vídeos y celulares. Cada sección incluye información, referencias, vínculos electrónicos y estudios de caso que muestran el uso eficaz de los medios. La página también abarca temas tales como herramientas y consejos para la mercadotecnia, la seguridad de los vídeos, los vídeos de abogacía sin cámaras, diversas estrategias de impresión, la socialización de información a través de los teléfonos celulares, y el “blogueo”.

[Página de Internet](#) (<http://messageinabox.tacticaltech.org/>)



## **10 Tactics Project (Proyecto 10 tácticas)**

[Tactical Technology Collective](#): 2009. Londres, Reino Unido.

Este vídeo de 50 minutos de duración presenta distintos modos de crear campañas informativas y formular mensajes de manera eficaz. Se incluyen entrevistas con personas que han desarrollado campañas exitosas, al igual que consejos prácticos para crear grupos de táctica. El vídeo puede verse con subtítulos en más de 20 idiomas.

[Vídeo \(http://www.informationactivism.org/en/about\)](http://www.informationactivism.org/en/about)

## **5. CONSTRUYENDO DIÁLOGO CON EL GOBIERNO, LOS MIEMBROS DEL PARLAMENTO Y OTROS ACTORES**

### **Political-Process Monitoring: Activists Tools and Techniques (Monitoreo del proceso político: Herramientas y técnicas para activistas)**

Pompi, Kourtney; Kohlmoos, Lacey, [National Democratic Institute for International Affairs](#): 2011.

Esta guía introductoria al “monitoreo de un proceso político” ofrece estudios de caso, marcos para el diseño de programas, sugerencias para la implementación, y herramientas y plantillas para los grupos de la sociedad civil y otros profesionales.

[Inglés \(http://www.ndi.org/political-process\\_monitoring\\_guide\)](http://www.ndi.org/political-process_monitoring_guide)

### **Tools for Activists: The Letter Writing Campaign (Herramientas para los activistas: La campaña para redactar cartas)**

[Women Living Under Muslim Law](#): 2009. Londres, Reino Unido.

Esta guía detalla por qué la redacción de cartas puede ser un elemento fundamental para transmitir su mensaje, así como la manera de formular un plan de acción para escribir y distribuir estas comunicaciones de manera eficaz.

[Inglés](#)

[\(http://www.wluml.org/sites/wluml.org/files/WLUML%20Tools%20for%20Activists\\_The%20letter%20writing%20campaign\\_2009\\_0.pdf\)](http://www.wluml.org/sites/wluml.org/files/WLUML%20Tools%20for%20Activists_The%20letter%20writing%20campaign_2009_0.pdf)

### **Building Civil Societies: A Guide for Social and Political Action (El establecimiento de las sociedades civiles: Guía para la acción social y política)**

Hoodfar, Hooma; Pazira, Nelofer. [Women Living Under Muslim Law](#): 2000. Londres, Reino Unido.

Esta guía revisa varios métodos utilizados por activistas sociales en todo el mundo, describe los principios básicos para desarrollar y hacer públicas distintas acciones de solidaridad, y evalúa las limitaciones y eficacia de cada método. La guía también explica distintos modos de redactar cartas a los miembros del gobierno o del parlamento; elaborar y presentar peticiones y campañas; cómo trabajar con los medios de comunicación; y la manera de llevar a cabo tareas de cabildeo en torno a un tema particular.

[Inglés \(http://www.wluml.org/sites/wluml.org/files/import/english/pubs/pdf/build-civil-soc.pdf\)](http://www.wluml.org/sites/wluml.org/files/import/english/pubs/pdf/build-civil-soc.pdf)

[Urdu \(http://www.wluml-pic.org/shop/product.php?code=rt05/urdu\)](http://www.wluml-pic.org/shop/product.php?code=rt05/urdu)

### **The One-Hour Activist (El/la activista de una hora)**

Kush, Christopher. Jossey-Bass: 2000.

Esta guía describe 15 acciones que pueden ser utilizadas para persuadir a legisladores y candidatos. Cada acción está diseñada para atraer la atención de los representantes del gobierno y establecer relaciones con ellos. La guía también incluye consejos de funcionarios electos, operadores políticos, expertos en cabildeo y periodistas.

[Inglés \(http://www.soapboxconsulting.com/\)](http://www.soapboxconsulting.com/)

## 6. SOBREVIVIENDO EN UN ENTORNO SEVERAMENTE RESTRICTIVO

### **Protection Manual for Human Rights Defenders (Manual de protección para los defensores de derechos humanos)**

Eguren, Enrique. [Frontline Defenders](#): 2010. Londres, Reino Unido.

El manual ofrece información práctica sobre seguridad: las formas de evaluar riesgos y qué hacer después de sufrir un ataque. El documento también hace referencia a técnicas para garantizar la seguridad personal, específicamente en áreas de conflicto armado.

[Árabe](#)

(<http://www.frontlinedefenders.org/files/en/Protection%20Manual%20for%20Human%20Rights%20Defenders%20Arabic.pdf>)

[Inglés](#)

([http://www.frontlinedefenders.org/files/en/2312\\_Protection%20Manual%20for%20Human%20Rights%20Defenders.pdf](http://www.frontlinedefenders.org/files/en/2312_Protection%20Manual%20for%20Human%20Rights%20Defenders.pdf))

[Persa](#) (<http://www.frontlinedefenders.org/files/en/Protection%20Manual%20Farsi.pdf>)

[Francés](#)

(<http://www.frontlinedefenders.org/files/en/Protection%20Manual%20for%20Human%20Rights%20Defenders%20French.pdf>)

[Indonesio](#)

(<http://www.frontlinedefenders.org/files/en/Soft%20Copy%20Manual%20para%20pembela%20HAM%20Edisi%20Indonesia.pdf>)

[Portugués](#)

(<http://www.frontlinedefenders.org/files/en/Protection%20Manual%20for%20Human%20Rights%20Defenders%20Portuguese.pdf>)

[Ruso](#)

([http://www.frontlinedefenders.org/files/ru/Protection\\_Manual\\_for\\_Human\\_Rights\\_Defenders\\_Russia\\_n.pdf](http://www.frontlinedefenders.org/files/ru/Protection_Manual_for_Human_Rights_Defenders_Russia_n.pdf))

[Español](#)

(<http://www.frontlinedefenders.org/files/en/Protection%20Manual%20for%20Human%20Rights%20Defenders%20Spanish.pdf>)

### **The Article 19 Freedom of Expression Handbook (El manual sobre la libertad de expresión sobre el artículo 19)**

Global Campaign for Free Expression: Reino Unido.

Este manual se centra en los principios de libertad de expresión estipulados en el Artículo 19 de la Declaración de Derechos Humanos. Este recurso es útil para los activistas que reciben presiones de censura por parte del gobierno (u otros entes) o que estiman que su derecho a la libertad de expresión está siendo restringido. El manual plantea una serie de acciones que pueden tomarse para enfrentar y solucionar este problema.

[Inglés](#) (<http://www.article19.org/publications/law/the-handbook.html>)

### **The Front Line Economic, Social and Cultural Rights Online Manual (El manual en línea de *Front Line* sobre los derechos económicos, sociales y culturales)**

[Frontline Defenders](#): 2006. Londres, Reino Unido.

Este manual examina la forma en que los derechos económicos, sociales y culturales podrían traducirse de forma útil, eficaz y práctica en beneficios para todos. La publicación analiza cómo los trabajadores en el campo de los derechos humanos pueden defender sus derechos sociales y económicos.

[Inglés](#) (<http://www.frontlinedefenders.org/manuals/eco-soc-cul>)

## **The Human Rights Defenders Briefing Papers (Documentos informativos sobre los defensores de derechos humanos)**

[International Service for Human Rights](#). 2009. Suiza.

Esta serie de documentos informativos ofrece información práctica sobre los derechos vinculados con el trabajo de los defensores de derechos humanos, tales como los de libertad de reunión, y acceso al financiamiento e información, entre otros.

[English \(http://www.ishr.ch/briefing-papers\)](http://www.ishr.ch/briefing-papers)

## **New Tactics in Human Rights: A Resource for Practitioners (Nuevas tácticas en derechos humanos: Un recurso para los profesionales en el campo)**

Goldstone, Justice; Johnson, Douglas. [New Tactics](#): 2004. Minneapolis, Minnesota.

Este recurso se centra en la “prevención, intervención, restauración y establecimiento de una cultura de derechos humanos”, e incluye una sección sobre cómo contactar a las personas y organizaciones que pueden prevenir o responder ante abusos de derechos humanos y amenazas contra activistas.

[Árabe \(http://www.newtactics.org/ar/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners\)](http://www.newtactics.org/ar/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners)

[Bengalí \(http://www.newtactics.org/bn/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners\)](http://www.newtactics.org/bn/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners)

[Croata \(http://www.newtactics.org/hr/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners\)](http://www.newtactics.org/hr/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners)

[Francés \(http://www.newtactics.org/fr/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners-french\)](http://www.newtactics.org/fr/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners-french)

[Hebreo \(http://www.newtactics.org/he/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners-hebrew\)](http://www.newtactics.org/he/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners-hebrew)

[Indonesio \(http://www.newtactics.org/id/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners\)](http://www.newtactics.org/id/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners)

[Inglés \(http://www.newtactics.org/ToolsforAction/TheNewTacticsWorkbook/Readerordownloadfile\)](http://www.newtactics.org/ToolsforAction/TheNewTacticsWorkbook/Readerordownloadfile)

[Maya \(http://www.newtactics.org/myn/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners\)](http://www.newtactics.org/myn/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners)

[Mongol \(http://www.newtactics.org/mn/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners\)](http://www.newtactics.org/mn/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners)

[Persa \(http://www.newtactics.org/fa/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners\)](http://www.newtactics.org/fa/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners)

[Polaco \(http://www.newtactics.org/pl/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners\)](http://www.newtactics.org/pl/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners)

[Ruso \(http://www.newtactics.org/ru/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners\)](http://www.newtactics.org/ru/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners)

[Suajili \(http://www.newtactics.org/sw/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners\)](http://www.newtactics.org/sw/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners)

[Turco \(http://www.newtactics.org/tr/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners\)](http://www.newtactics.org/tr/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners)

[Ucraniano \(http://www.newtactics.org/uk/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners\)](http://www.newtactics.org/uk/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners)

[Urdu \(http://www.newtactics.org/ur/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners\)](http://www.newtactics.org/ur/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners)

[Uzbeko \(http://www.newtactics.org/uz/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners\)](http://www.newtactics.org/uz/tools/new-tactics-human-rights-resource-practitioners)

## **The Albert Einstein Institute Guide on “Self-Liberation: A Guide to Strategic Planning for Action to End a Dictatorship or Other Oppression” (Guía del Instituto Albert Einstein sobre la “Autoliberación: Una guía para planificar acciones estratégicas que pongan fin a una dictadura u otro régimen opresivo)**

Sharp, Gene; Raqib, Jamila. [Albert Einstein Institute](#): 2009. Boston, Estados Unidos.

Esta guía de planificación estratégica fue diseñada para prestar asistencia a las personas que buscan establecer una sociedad civil y democrática sólidas, al igual que responder asertivamente ante la opresión política.

[Inglés \(http://www.aeinstein.org/selflib/SelfLiberation.pdf\)](http://www.aeinstein.org/selflib/SelfLiberation.pdf)

## **Estrategia de las Defensoras de Derechos Humanos para su Seguridad: Insiste, Persiste, Resiste, Existe**

Barry, Jane; Nainar, Vahida. Urgent Action Fund for Human Rights: 2008. Ottawa, Canadá.

Esta guía utiliza historias y citas personales para presentar varias perspectivas sobre el impacto del trabajo de las defensoras de derechos humanos sobre sus familias, al igual que las maneras de abordar las consecuencias y protegerse de los daños. La guía también plantea cómo estas defensoras pueden establecer contactos y construir redes con organizaciones internacionales.

[Árabe](#)

[\(http://www.kvinnatillkvinna.se/sites/default/files/Insiste%20Persiste%20Resiste%20Existe%20Arabis%20ka.pdf\)](http://www.kvinnatillkvinna.se/sites/default/files/Insiste%20Persiste%20Resiste%20Existe%20Arabis%20ka.pdf)

[Bosnio](http://www.kvinnatillkvinna.se/sites/default/files/BOSNIAN-Insiste-Persiste-Resiste-Existe-webversion-final_0.pdf) ([http://www.kvinnatillkvinna.se/sites/default/files/BOSNIAN-Insiste-Persiste-Resiste-Existe-webversion-final\\_0.pdf](http://www.kvinnatillkvinna.se/sites/default/files/BOSNIAN-Insiste-Persiste-Resiste-Existe-webversion-final_0.pdf))

[Español](#)

(<http://www.urgentactionfund.org/assets/files/Resiste/FINAL%20SPANISH%20Insiste%20Persiste%20Resiste%20Existe.pdf>)

[Francés](#) ([http://www.kvinnatillkvinna.se/sites/default/files/FINAL\\_WEB\\_French\\_Insiste\\_Persiste\\_0.pdf](http://www.kvinnatillkvinna.se/sites/default/files/FINAL_WEB_French_Insiste_Persiste_0.pdf))

[Inglés](#) (<http://www.urgentactionfund.org/assets/files/Resiste/Resiste-Final-Web.pdf>)

[Russian](#) ([http://www.kvinnatillkvinna.se/sites/default/files/Insiste\\_Ryska.pdf](http://www.kvinnatillkvinna.se/sites/default/files/Insiste_Ryska.pdf))

### **Defending Human Rights: A Resource Book for Human Rights Defenders (La defensa de los derechos humanos: Una guía para los defensores de derechos humanos)**

*Protecting Human Rights in the East and Horn of Africa*: 2007. Uganda.

Este libro ofrece un breve vistazo sobre los asuntos más urgentes en materia de derechos humanos en varios países africanos, al igual que sobre la forma de abordarlos sin poner en riesgo a los activistas o defensores. La guía también se refiere a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Defensores de Derechos Humanos y al papel del derecho en el ámbito nacional.

[Inglés](#) (<http://www.defenddefenders.org/documents/Defending%20Human%20Rights%20-%20A%20Resource%20Book.pdf>)

### **New Protection Manual for Human Rights Defenders 3<sup>rd</sup> Edition (Nuevo manual de protección para los defensores de derechos humanos, 3<sup>a</sup> edición)**

Fernández, Enrique; Caraj, Marie. [Protection International](#): 2009. Bélgica.

Este manual brinda a los defensores de derechos humanos conocimiento adicional y herramientas que podrían ser útiles para aumentar su comprensión de la seguridad y las medidas de protección. El manual busca apoyar las capacitaciones en materia de seguridad y protección, ayudar a los defensores a conducir sus propias evaluaciones, y definir las reglas y los procedimientos de seguridad que deben seguirse en determinadas circunstancias.

[Español](#) (<http://www.protectionline.org/Nuevo-Manual-de-Proteccion-para.html>)

[Francés](#) (<http://www.protectionline.org/Nouveau-Manuel-de-protection-pour.html>)

[Inglés](#) (<http://www.protectionline.org/New-Protection-Manual-for-Human.html>)

[Portugués](#) ([http://www.protectionline.org/IMG/pdf/NPMfHRD\\_portuguese.pdf](http://www.protectionline.org/IMG/pdf/NPMfHRD_portuguese.pdf))

## **7. SEGURIDAD DIGITAL**

### **A Guide to Anonymous Blogging with Wordpress and Tor (Una guía para bloguear de forma anónima con Wordpress y Tor)**

Zuckerman, Ethan. [Global Voices Advocacy](#): 2007

Esta guía busca ayudar a los activistas y al público en general a expresar en línea y de forma segura sus opiniones políticas o personales. El documento es una guía técnica para “bloguear” y expone métodos que garantizan que las publicaciones y su redacción permanezcan anónimas. Los defensores de derechos humanos de diversos países, los trabajadores en el área de asistencia en países con regímenes represivos, y los delatores de ilegalidades en empresas y gobiernos han utilizado esta guía.

[Árabe](#)

(<http://advocacy.globalvoicesonline.org/projects/guide/%d8%a7%d9%84%d8%aa%d8%af%d9%88%d9%8a%d9%86-%d8%a8%d8%a7%d8%b3%d9%85-%d9%85%d8%ac%d9%87%d9%88%d9%84-%d9%85%d8%b9-%d9%88%d9%88%d8%b1%d8%af%d8%a8%d8%b1%d8%b3-%d9%88-%d8%aa%d9%88%d8%b1/>)

[Chino](#) (<http://advocacy.globalvoicesonline.org/projects/guide/anonymous-blogging-guide-now-available-in-chinese/>)

[Francés](#) (<http://advocacy.globalvoicesonline.org/projects/guide/guide-fr/>)

[Inglés](#) (<http://advocacy.globalvoicesonline.org/projects/guide/>)

[Italiano](http://advocacy.globalvoicesonline.org/projects/guide/scrivere-un-blog-anonimo-con-wordpress-e-tor/) (<http://advocacy.globalvoicesonline.org/projects/guide/scrivere-un-blog-anonimo-con-wordpress-e-tor/>)

[Persa](http://advocacy.globalvoicesonline.org/projects/guide/%d8%a8%d9%87-%da%a9%d9%85%da%a9-%d8%aa%d9%8f%d8%b1-%d9%88-%d9%88%d8%b1%d8%af%d9%be%d8%b1%d8%b3%d8%8c-%d9%86%d8%a7%d8%b4%d9%86%d8%a7%d8%b3-%d9%88%d8%a8%d9%84%d8%a7%da%af-%d8%a8%d9%86%d9%88%db%8c%d8%b3/) (<http://advocacy.globalvoicesonline.org/projects/guide/%d8%a8%d9%87-%da%a9%d9%85%da%a9-%d8%aa%d9%8f%d8%b1-%d9%88-%d9%88%d8%b1%d8%af%d9%be%d8%b1%d8%b3%d8%8c-%d9%86%d8%a7%d8%b4%d9%86%d8%a7%d8%b3-%d9%88%d8%a8%d9%84%d8%a7%da%af-%d8%a8%d9%86%d9%88%db%8c%d8%b3/>)

[Portugués](http://advocacy.globalvoicesonline.org/projects/guide/blogar-no-anonimato-com-wordpress-tor/) (<http://advocacy.globalvoicesonline.org/projects/guide/blogar-no-anonimato-com-wordpress-tor/>)

### **A Practical Guide to Protecting Your Identity and Security Online and When Using Mobile Phones: For Citizens in the Middle East and North Africa (Una guía práctica para proteger su identidad y seguridad en línea, y sobre cuándo utilizar teléfonos celulares: Para los ciudadanos en el Medio Oriente y el norte de África)**

*Access: Mobilizing for global digital freedom.* 2011

Esta guía está destinada a ciudadanos del Medio Oriente y del norte de África que deseen utilizar tecnología móvil para comunicarse, organizarse y compartir información de forma segura. La audiencia de esta guía son grupos con habilidades promedio en el uso de computadoras y teléfonos celulares. Esta guía incluye consejos prácticos y herramientas para reducir el grado de vigilancia y monitoreo, proteger la privacidad, y hacer frente a la censura.

[Árabe](http://docs.google.com/viewer?url=https%3A%2F%2Fwww.accessnow.org%2Fpage%2F-%2Fdocs%2F-%2520%2520%2520%D8%AF%D9%84%D9%8A%D9%84%2520%D8%B9%D9%85%D9%84%D9%8A%2520%D9%84%D9%84%D8%A2%D9%85%D8%A7%D9%86%2520%D8%A3%D8%AB%D9%86%D8%A7%D8%A1%2520%D8%A7%D9%84%D8%AA%D9%88%D8%A7%D8%AC%D8%AF%2520%D8%B9%D9%84%D9%89%2520%D8%A7%D9%84%D8%A5%D9%86%D8%AA%D8%B1%D9%86%D8%AA%2520%D9%85%D8%A7%D8%B1%D8%B3%25202011%2520%D8%A8%D8%A7%D9%84%D9%84%D8%BA%D8%A9%2520%D8%A7%D9%84%D8%B9%D8%B1%D8%A8%D9%8A%D8%A9-1.pdf) (<http://docs.google.com/viewer?url=https%3A%2F%2Fwww.accessnow.org%2Fpage%2F-%2Fdocs%2F-%2520%2520%2520%D8%AF%D9%84%D9%8A%D9%84%2520%D8%B9%D9%85%D9%84%D9%8A%2520%D9%84%D9%84%D8%A2%D9%85%D8%A7%D9%86%2520%D8%A3%D8%AB%D9%86%D8%A7%D8%A1%2520%D8%A7%D9%84%D8%AA%D9%88%D8%A7%D8%AC%D8%AF%2520%D8%B9%D9%84%D9%89%2520%D8%A7%D9%84%D8%A5%D9%86%D8%AA%D8%B1%D9%86%D8%AA%2520%D9%85%D8%A7%D8%B1%D8%B3%25202011%2520%D8%A8%D8%A7%D9%84%D9%84%D8%BA%D8%A9%2520%D8%A7%D9%84%D8%B9%D8%B1%D8%A8%D9%8A%D8%A9-1.pdf>)

[Inglés](https://www.accessnow.org/pages/protecting-your-security-online) (<https://www.accessnow.org/pages/protecting-your-security-online>)

### **Digital Security and Privacy for Human Rights Defenders (Seguridad y privacidad digital para los defensores de los derechos humanos)**

*Frontline Defenders:* 2009. Londres, Reino Unido.

Esta guía explica los diferentes riesgos a los que están sometidos las computadoras y la Internet, y ofrece sugerencias sobre cómo abordarlos. El documento explora también estos temas de forma teórica a la luz de las libertades universales. La guía insiste en la importancia de seguir protocolos de seguridad en línea, la evaluación de las amenazas y la necesidad de respaldar la información.

[Español](http://www.frontlinedefenders.org/files/en/eseaman.es_.pdf) ([http://www.frontlinedefenders.org/files/en/eseaman.es\\_.pdf](http://www.frontlinedefenders.org/files/en/eseaman.es_.pdf))

[Inglés](http://www.frontlinedefenders.org/eseaman) (<http://www.frontlinedefenders.org/eseaman>)

[Vietnamita](http://www.frontlinedefenders.org/files/eseaman.vi_.pdf) ([http://www.frontlinedefenders.org/files/eseaman.vi\\_.pdf](http://www.frontlinedefenders.org/files/eseaman.vi_.pdf))

### **Guía de Seguridad en Redes Sociales**

ESET.

Esta guía explica las diferentes amenazas a la seguridad que pueden surgir con el uso de medios y redes sociales como Facebook y LinkedIn, y ofrece orientaciones sobre cómo protegerse contra tales amenazas.

[Español](http://www.eset-la.com/pdf/documento_redes_sociales_baja.pdf) ([http://www.eset-la.com/pdf/documento\\_redes\\_sociales\\_baja.pdf](http://www.eset-la.com/pdf/documento_redes_sociales_baja.pdf))

### **How to Communicate Securely in Repressive Environments (Cómo comunicarse de forma segura en entornos represivos)**

*DigiActive:* 2009.

Esta es una breve guía que describe diversas medidas de seguridad para los teléfonos celulares, las cámaras, las computadoras portátiles, las memorias portátiles y otras aplicaciones o *software*.

[Inglés \(http://www.digiactive.org/wp-content/uploads/guide-for-communicating-securely-june-2009v5.doc\)](http://www.digiactive.org/wp-content/uploads/guide-for-communicating-securely-june-2009v5.doc)

### **Survival in the Digital Age (Sobrevivencia en la era digital)**

[Tactical Technology Collective](#): 2010. Reino Unido.

Esta es una serie de vídeos animados sobre la seguridad en Internet y cómo proteger su computadora, su teléfono celular y otros dispositivos digitales.

[Los avances de los vídeos están disponibles en alemán, árabe, birmano, español, francés, inglés, italiano, polaco y portugués, pero la serie sólo está disponible en inglés].

[Avances \(vídeo\) \(www.onorobot.org\)](http://www.onorobot.org)

### **Everyone's Guide to By-Passing Internet Censorship (Guía para evadir la censura)**

[The Citizen Lab](#), Universidad de Toronto: 2007. Montreal, Canadá.

Esta guía busca introducir a los usuarios con poca experticia técnica a las diversas tecnologías dispuestas para evadir la censura en Internet, al igual que a las herramientas, los métodos y las estrategias que pueden utilizarse para evitar el filtrado de los contenidos en línea.

[Birmano \(http://citizenlab.org/guides/everyones-guide-burmese.pdf\)](http://citizenlab.org/guides/everyones-guide-burmese.pdf)

[Inglés \(http://citizenlab.org/guides/everyones-guide-english.pdf\)](http://citizenlab.org/guides/everyones-guide-english.pdf)

[Ruso \(http://citizenlab.org/guides/everyones-guide-russian.pdf\)](http://citizenlab.org/guides/everyones-guide-russian.pdf)

### **Techniques for avoiding Surveillance and the Censor (Técnicas para evitar la vigilancia y la censura)**

[RFA Unplugged](#): 2011.

Esta guía plantea distintas formas de proteger la libertad de expresión digital en países autoritarios. La guía se centra en seis puntos: la comprensión de las evaluaciones de riesgo; cómo tener presentes los efectos de los *malware* (virus y programas para espiar); la selección de los canales de comunicación menos riesgosos; la forma de evitar la vigilancia y la censura en su página y el uso de los denominados "torsi" (sistemas para permitir el anonimato en línea).

[Inglés \(http://www.rfaunplugged.org/2011/02/07/cyber-self-defence-techniques-for-avoiding-surveillance-and-the-censor/\)](http://www.rfaunplugged.org/2011/02/07/cyber-self-defence-techniques-for-avoiding-surveillance-and-the-censor/)

### **How to Use Facebook if You are a Repressive Regime (Cómo utilizar Facebook en regímenes represivos)**

Meier, Patrick. Irevolution: 2011.

Esta guía describe la forma en que los regímenes represivos utilizan Facebook para su propio beneficio. La guía plantea los riesgos de estar en Facebook y cómo minimizarlos.

[Inglés \(http://irevolution.net/2011/02/10/facebook-for-repressive-regimes/\)](http://irevolution.net/2011/02/10/facebook-for-repressive-regimes/)

### **New: Circumvention Tool Usage Report (Nuevo: Informe sobre el uso de herramientas de elusión)**

Roberts, Hal; Zuckerman, Ethan; York, Jillian; Faris, Robert; y Palfrey, John. Universidad de Harvard: 2010.

Este informe presenta herramientas para evadir los filtros digitales que fijan los gobiernos para bloquear determinados contenidos.

[Inglés \(http://cyber.law.harvard.edu/node/6421\)](http://cyber.law.harvard.edu/node/6421)

### **Security In-A-Box: Tools and Tactics for Your Digital Security (Caja de herramientas de seguridad: Herramientas y tácticas para su seguridad digital)**

[NGO-In-A-Box](#). [Tactical Technology Collective](#). [Frontline Defenders](#).

Este paquete de herramientas incluye información sobre cómo protegerse contra las amenazas digitales; evitar posibles amenazas físicas; crear y mantener una contraseña; recuperarse de la pérdida de

información; destruir información sensible; y mantener privadas y anónimas las comunicaciones en Internet.

[Árabe](https://security.ngoinabox.org/ar/download) (<https://security.ngoinabox.org/ar/download>)

[Inglés](https://security.ngoinabox.org/en/download) (<https://security.ngoinabox.org/en/download>)

[Francés](https://security.ngoinabox.org/fr/welcome) (<https://security.ngoinabox.org/fr/welcome>)

[Ruso](https://security.ngoinabox.org/ru/welcome) (<https://security.ngoinabox.org/ru/welcome>)

[Español](https://security.ngoinabox.org/es/welcome) (<https://security.ngoinabox.org/es/welcome>)

[Vietnamita](https://security.ngoinabox.org/vi/welcome) (<https://security.ngoinabox.org/vi/welcome>)

## **RECONOCIMIENTOS**



El Movimiento Mundial para la Democracia y el Centro Internacional de Derecho no Lucrativo (ICNL) desean expresar su profundo agradecimiento a las cientos de organizaciones de la sociedad civil provenientes de muchas partes del mundo, las cuales han participado en el proyecto denominado la Defensa de la Sociedad Civil y sus actividades afines desde el 2007, lo que incluye una reciente encuesta y diversas consultas regionales. Su conocimiento, contribuciones y materiales han servido como base para el desarrollo del contenido de esta caja de herramientas.

Finalmente, el Movimiento Mundial para la Democracia y el ICNL desean agradecer a los siguientes donantes por su generoso apoyo en la producción de este manual:

